

INCIDENCIAS DE LA EVALUACION
EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE
LOS ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO
GRADOS DEL COLEGIO ANTONIO
LENIS DE SINCELEJO
AÑOS 1.991 - 1.995.

ALCIRA DEL CARMEN BRAVO CASTRO
GUSTAVO MANUEL FALENCIA CARIZ

UNIVERSIDADES DE ANTIOQUIA Y DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
SINCELEJO

1.995

INCIDENCIAS DE LA EVALUACION
EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE
LOS ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO
GRADOS DEL COLEGIO ANTONIO
LENIS DE SINCELEJO
AMOS 1.991 — 1.995.

ALCIRA DEL CARMEN BRAVO CASTRO

GUSTAVO MANUEL PALENCIA CARIZ

Proyecto presentado como requisito
para optar el título en Magister
en Sociología de la Educación. Al
Comité de Estudios Avanzados.

UNIVERSIDADES DE ANTIOQUIA Y DE SUCRE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SINCELEJO

1.995

DEDICATORIA

A los profesores, Edilma Marin, Rodrigo Jaramillo, Ernesto Quiroz, Queipo Timaná y Ornar Arango, por haber sembrado en nosotros la semilla de la Investigación, de la tolerancia, de los valores y de la paz.

A Nuestras familias por haber comprendido que una persona sin horizontes es un ser sin aspiraciones, sin historia y sin futuro.

AGRADECIMIENTOS

A los estudiantes, por ser la fuente de nuestra investigación.

A los docentes, por sus aportes y contribuciones, en especial a los Licenciados Carlos Estrada y Juan Baleta. Al primero por habernos encaminado con su ejemplo, y al segundo por habernos servido de soporte en la consecución de nuestro propósito.

A los padres de familia por haber fertilizado nuestras esperanzas.

A las Universidades de Antioquia y de Sucre por servirnos como medio para desempeñarnos como investigadores y así poder servir a nuestra familia, a la sociedad y a la patria.



UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

APARTADO AEREO: 122
MEDELLIN - COLOMBIA

ACTA DE APROBACION DE TESIS

Entre los suscritos presidente y jurados de la tesis INCIDENCIA DE LA EVALUACION EN RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS DE 8 Y 9 GRADO DEL COLEGIO ANTONIO LENIS, AÑOS 1991-1995 (Sincelejo), presentada por los estudiantes Gustavo Manuel Palencia Cariz y Alcira del Carmen Bravo Castro como requisito para optar al título de Magister en Educación: Sociología de la Educación, nos permitimos conceptuar que ésta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Medellín, 28 de octubre de 1995

Edilma Marin D.
EDILMA MARIN D.
Presidenta

Queipo F. Tamana V.
QUEIPO F. TAMANA V.
Jurado

Orlando Carrillo Garcia
ORLANDO CARRILLO GARCIA
Jurado

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

SINCELEJO, JUNIO 2 DE 1.995

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	1
1. TITULO	4
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	5
1.2 OBJETIVOS	7
1.2.1 Objetivo General	7
1.2.2 Objetivos Específicos.	7
1.3 JUSTIFICACION	8
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	11
2.1 CARACTERIZACION DEL COLEGIO "ANTONIO LENIS" DE SINCELEJO	11
2.2 CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO ANTONIO LENIS	13
2.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	15
2.4 ANTECEDENTES HISTORICO - LEGALES	19
2.5 CONCEPTOS SOBRE EVALUACION	25
2.6 ANALISIS, DESCRIPCION Y EXPLICACION DE NUESTRO OBJETO DE INVESTIGACION	29
2.7 EVALUACION POR PROCESO	53

2.8	LA EVALUACION COMO FACTOR DE MOTIVACION Y DE APRENDIZAJE.	66
2.9	LA EVALUACION DEBE SER PERMANENTE	69
2.10	FUNCIONES DE LA EVALUACION	70
3.	DISEÑO METODOLOGICO	79
3.1	CARACTERIZACION	79
4.	ANALISIS E INTERPRETACION	93
4.1	EVALUACION	93
4.1.1	Según los padres de Familia	93
4.1.2	Según el criterio de los Estudiantes.	96
4.1.3	Desde el punto de vista de los Docentes	101
4.1.4	Desde el punto de vista de los investigadores.	104
4.2	RENDIMIENTO ACADEMICO	111
4.2.1	Según los padres de familia.	111
4.2.2	Según los Educandos.	112
4.2.3	Según los Docentes.	114
4.2.4	Desde el punto de vista de los investigadores.	117
4.3	CONVALIDACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	119
4.3.1	Con los Padres de Familia.	120
4.3.2	CONVALIDACION: ESTUDIANTES DE 8Q Y 92 GRADOS.	122
4.4	REFLEXION SOBRE LOS RESULTADOS	126
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132
5.1	CONCLUSIONES	132
5.2	RECOMENDACIONES FINALES	136
	ANEXOS	140
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	157

INTRODUCCIÓN

En el quehacer pedagógico, uno de los problemas que ha incidido en el desmejoramiento de la calidad de la educación, es el relacionado con la Evaluación. Diariamente se evalúa, pero lo que no se sabe, es si se está haciendo bien, y si se le está dando oportunidades tanto a los estudiantes como a padres de familia para que a través de la comunicación y el entendimiento se

consigan resultados favorables.

Esté investigación tiene como propósito hacer un análisis de los tipos de evaluación que en la actualidad se están aplicando en el plantel con el fin de detectar posibles

fallas o carencias en su aplicación cuantitativa.

Igualmente, se pretende identificar las concepciones que manejan los distintos estamentos educativos en cuanto a evaluación se refiere, para que a través de charlas y talleres se conscienticen de la necesidad que existe de cambiar la tradicional forma de evaluación cuantitativa

por formas innovadoras, tendientes al mejoramiento cualitativo de las mismas, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los educandos.

En este estudio se desarrollan una serie de pasos encaminados a dar ilustración acerca del objeto de la investigación; además de encontrar falencias relacionadas con la evaluación cuantitativa con el fin de proponer alternativas de solución. En éste se agotaron las siguientes fases:

- Formulación y planteamiento del problema que conlleve al esclarecimiento de lo que en realidad se quiere investigar.
- El Marco Teórico como referente bibliográfico que apoya las variables que interactúan en este estudio. En éste se hace una caracterización del Colegio Antonio Lenis, una caracterización socioeconómica de los alumnos, se detallan unos antecedentes y se tienen en cuenta una serie de considerandos alusivos a la evaluación.
- El diseño metodológico, que marca el cómo de la investigación, a través de la aplicación de instrumentos y técnicas conducentes a la obtención de resultados encaminados a hacer hallazgos pertinente a

este estudio.

Conclusiones y recomendaciones encaminadas a determinar los resultados finales de la investigación con el objeto de proponer sugerencias encaminadas al mejoramiento cualitativo de la educación, para así mejorar el rendimiento académico y desarrollo personal de los educandos.

1_ TITULO

INCIDENCIAS DE LA EVALUACION EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO
DE LOS ALUMNOS DE OCTAVO Y NOVENO GRADOS DEL COLEGIO
ANTONIO LENIS DE SINCELEJO - AÑOS 1.991 - 1.995.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

A partir del año 1.991, en el Colegio Antonio Lenis de Sincelejo se viene aplicando la evaluación cuantitativa, la cual ha incidido en el desmejoramiento académico de los estudiantes de los grados 8^o y 9^o de la jornada matinal de dicha Institución.

Este tipo de evaluación cuantitativa que se realiza a través de exámenes escritos, preguntas orales, trabajos en grupo, ha traído problemas en los alumnos ya que los ha acondicionado hacia la nota, dejando de lado el interés por su formación y aprendizaje, adquiriendo así habilidades deshonestas para obtener buenas calificaciones.

Igualmente, causa inhibición en los alumnos porque éstos al ser evaluados de esta forma (cuantitativa) se les nota cambios de conducta, se muestran nerviosos, tímidos al responder, con afán de memorisar los contenidos, no preocupándose por analizar e interpretarlos, puesto que lo más importante para ellos es obtener una buena nota para pasar las materias y poder ganar el año.

Debido a ésta evaluación cuantitativa los alumnos se preocupan por estudiar sólo cuando hay previas. En caso

contrario que es la mayor parte del tiempo, éstos no se preocupan por estudiar, trayendo resultados negativos para su aprendizaje, y por ende, para su rendimiento académico, lo que ha contribuido al deterioro de la calidad de la educación que se imparte en el plantel.

De igual manera, este tipo de evaluación cuantitativa no reviste un carácter de permanencia, por lo que los estudiantes no se preocupan por estudiar.

A través de la observación directa se permite evidenciar que constantemente el manejo de la evaluación en la práctica educativa se enfoca más hacia lo cuantitativo, dejando de lado el aspecto cualitativo, siendo éste tan importante porque contribuye a la formación integral del alumno, donde se tienen en cuenta todos los aspectos del desarrollo del individuo, tanto académico como personales, destacando sus aptitudes, valores, lo socio-afectivo, lo cultural, lo que conllevaría a elevar la calidad de vida humana.

Por otro lado, se nota el poco interés que muestran los padres de familia por hacer parte activa del proceso de evaluación de sus hijos; de allí que sólo se acercan a la Institución más bien por conocer resultados de tipo cuantitativo (notas o calificaciones), que de tipo

cualitativo.

Debido a la forma cuantitativa como se han venido aplicando las evaluaciones en esta Institución, lo que ha contribuido en parte al bajo rendimiento académico de los alumnos, entonces, no se puede hablar de que en el Colegio Antonio Lenis se esté impartiendo una educación de calidad, que se convierta en el derrotero u horizonte al que debe encaminarse el proyecto educativo.

De ahí que se haga necesario la aplicación en esta Institución de la evaluación cualitativa.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General. Analizar las formas de evaluación que se aplican en el Colegio Antonio Lenis de Sincelejo, y sus incidencias en el rendimiento académico de los alumnos de octavo y noveno grado de la básica secundaria de la jornada matinal.

1.2.2 Objetivos Específicos.

Determinar las incidencias de la evaluación cuantitativa en el rendimiento académico de los alumnos.

Interpretar los conceptos que tienen padres de familia, estudiantes y docentes sobre evaluación.

Buscar la integración de los diferentes estamentos educativos, para que en la medida de sus capacidades contribuyan en el proceso de evaluación académica de los estudiantes.

Presentar alternativas pedagógicas que conlleven a la cualificación de la evaluación como proceso global, en orden al mejoramiento cualitativo de la educación que se imparte en el Colegio Antonio Lenis.

1.3 JUSTIFICACION

Para la comunidad educativa del Colegio Antonio Lenis, este estudio es interesante porque permite tener claridad sobre la importancia de la evaluación y sus consecuencias en el rendimiento académico y formación personal de los alumnos de esta Institución.

La investigación se hará con el fin de encontrar algunas carencias relacionadas con las formas de evaluación cuantitativa que se aplican en el plantel, específicamente en los grados octavo y noveno, y basados en éstas, presentar alternativas que conlleven a la

cualificación de las evaluaciones, para así buscar el mejoramiento académicos de los alumnos.

Actualmente, año 1995, académicamente, el rendimiento del estudiantado en un 60% aproximadamente es bajo; aceptable en un 30% y el resto, 10% es bueno. Esto según los datos tomados de la evaluación del rendimiento escolar; lo que evidencia lo negativo que ha resultado en parte la aplicación de la evaluación cuantitativa.

Debido a lo represivo y condicionante de la evaluación cuantitativa, la mayor parte de los estudiantes son acríticos, con poca capacidad de análisis y de reflexión con sus aptitudes creativas coartadas, cosa que se superaría con la implementación de la evaluación cualitativa, la cual mira al estudiante en una forma integral teniendo en cuenta su desenvolvimiento, capacidades, aptitudes y valores.

Es viable, porque se cuenta con la disponibilidad de la información de los padres de familia, docentes, directivos y estudiantes de la Institución, como también de bibliografía pertinente al estudio a realizar. Igualmente, disponemos de recursos económicos propios al alcance de los gastos a sufragar; además se goza de un ambiente de simpatía y aceptación en el entorno socio-

cultural donde se desarrolla esta investigación.

Con los resultados de esta investigación se beneficiarían en primer lugar, la comunidad lenista, conformada por padres de familia, docentes y alumnos, y en segundo lugar, otras instituciones educativas de Sincelejo, como: el Instituto Nacional Simón Araújo, la Escuela Normal para Señoritas, el Instituto Técnico Industrial (Antonio Prieto), el colegio José Ignacio López. Igualmente, otros colegios aledaños.

La comunidad lenista se beneficiaría en el sentido de que la evaluación cuantitativa le daría paso en un 80% a la evaluación cualitativa, lo que contribuiría a mejorar los métodos de evaluación que se centrarían en procedimientos científicos, coadyuvando al mejoramiento académico y personal de los estudiantes, a la vez que se lograría una mejor comunicación entre los estamentos de la comunidad educativa.

De igual forma se haría explícita esta experiencia a otros colegios con el ánimo de buscar el mejoramiento de la calidad de la educación en Sincelejo y en el Departamento de Sucre.

2_ MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 CARACTERIZACION DEL COLEGIO "ANTONIO LENIS" DE SINCELEJO

Esta Institución Educativa en el cual se realiza este trabajo de investigación y en la que nos desempeñamos como docentes, surgió debido al aumento de la población escolar en la básica secundaria de esta zona apartada (hoy Departamento de Sucre) de la ciudad de Cartagena, capital del Departamento de Bolívar.

Fué creado según el Decreto número 0178 del 20 de febrero de 1.963.

El nombre del Colegio fue dado en honor a un maestro antioqueño, llamado Antonio María Lenis, quien se distinguió por sus dotes intelectuales y morales, buen pedagogo dedicado al cultivo y formación de la juventud sincelejana.

Ubicación Geográfica:

El Colegio Antonio Lenis, objeto de esta investigación se halla ubicado en Sincelejo, capital del Departamento de Sucre. Cuenta con 220.000 habitantes y su principal actividad económica es el comercio y la economía informal. Cuenta con seis colegios de bachillerato oficiales y 21 privados. Es una pequeña ciudad con pocas empresas privadas y oficiales. Posee quince barrios subnormales de donde provienen la gran mayoría de los estudiantes del Colegio Antonio Lenis.

Esta investigación, alusiva a las formas de evaluación, está basada en la realidad académica, social y cultural del Colegio Antonio Lenis, ubicado en la zona central del Municipio de Sincelejo, barrio de clase media (Majagual). Su planta física es muy reducida para albergar al gran número de estudiantes que en la actualidad es de 2.630 en sus tres jornadas. Es mixto y ofrece las modalidades académicas y de diversificación en Ciencias Naturales, Secretariado Comercial y Salud y Nutrición.

El Colegio Antonio Lenis es una Institución de carácter popular, y por ende, al servicio de las personas de bajos recursos económicos.

Esta Institución cuenta con 107 educadores, de los

cuales: tres no son profesionales; tres magister y el resto, (101) son licenciados.

Desde el año 1.991 se inició el proceso de la Renovación Curricular en los sextos grados. Actualmente se ha implementado hasta los grados novenos. Legalmente el colegio se encuentra aprobado mediante resolución número 051 de octubre 18 de 1.991.

2.2 CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO ANTONIO LENIS

Desde el punto de vista socio-económico, los estudiantes que cursan sus estudios en esta Institución, provienen de sectores sociales con ingresos económicos bajos y medios, hijos de padres que se desempeñan en labores como: pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, artesanos, pequeños productores, choferes de servicio público, docentes de primaria y secundaria, trabajadores del servicio doméstico, etc.

Un 80% de estos estudiantes viven en barrios populares como: El Cortijo, Pioneros, la Selva, Camilo Torres, Pablo VI, Las margaritas, El Bosque, entre otros.

Estudios médicos hechos a estos alumnos por la unidad de

salud del plantel, señalan que los índices de desnutrición son elevados (20%), así mismo las irregularidades visuales y odontológicas.

Los padres y estudiantes, algunos son personas con bajo nivel académico: el 10% de los cuales sólo han alcanzado la básica primaria, otro tanto son iletrados, un 5% aproximadamente.

El 40% aproximadamente de los alumnos tienen que hacer largos recorridos a pie para llegar al colegio, puesto que algunas veces no tienen para pagar el pasaje en el bus.

Este Colegio no sólo da cabida a los estudiantes de la ciudad de Sincelejo, sino a los de corregimientos y caseríos cercanos como: La Cruz del Beque, El Cerrito, Segovia, Chochó, etc.

Los estudiantes del Colegio Antonio Lenis se caracterizan por ser pasivos, conformistas, poco críticos, receptivos en su gran mayoría (80%); obtienen bajos resultados en las pruebas de Estado (ICFES), con promedios oscilantes entre 210 y 240 puntos, y sólo ingresan a la Universidad, en promedio el 12% de éstos.

2.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En el Colegio Antonio Lenis de Sincelejo, anterior a esta investigación no se han hecho estudios pertinentes relacionados con los procesos de evaluación cualitativa que coadyuven al mejoramiento académico de los alumnos; la calidad educativa ha venido desmejorando progresivamente sin que ninguno de los estamentos comprometidos con la educación se hayan apersonado en forma consciente de este problema.

El bajo rendimiento académico de los estudiantes se hace evidente en la deficiencia palpada en el aprendizaje de éstos, lo que se ha corroborado a través de la observación directa y en los resultados obtenidos en algunos concursos y olimpiadas intercolegiados que se han realizado en esta ciudad. Lo más preocupante es que apesar de que las notas cuantitativas ameritan ganar el año escolar a los estudiantes, éstas no corresponden al nivel cognoscitivo acorde con los logros de determinados grados. Se da el caso de estudiantes de octavo y noveno grados con problemas de lecto-escritura, dislexia, disgrafia, de análisis y comprensión de lectura.

También se nota el desinterés por la superación académica de los alumnos, que le dan más importancia a la nota

cuantitativa que a la verdadera formación, tanto académica como personal; esto último conllevaría a una formación global.

A partir del año 1.991, en este colegio hemos observado que las formas de evaluación que más se aplican son de tipo cuantitativo, representadas éstas por exámenes escritos, preguntas en clase, trabajos de grupo, revisión de cuadernos, donde se pone en práctica la evaluación sumativa y en parte la diagnóstica.

Estos tipos de evaluación no contribuyen a la formación integral del alumno, puesto que deja por fuera los aspectos cualitativos.

Como fruto de la observación directa y en la práctica del acontecer' cotidiano, también se ha visto que las formas de evaluación que se han venido poniendo en práctica en esta Institución son meramente cuantitativas, donde se le da prioridad a la forma sumativa, la cual tiene en cuenta la valoración numérica con promedios porcentuales por cada período (de uno a diez). Esto se aleja mucho de la evaluación cualitativa, en la que se debe tener en cuenta lo cognoscitivo y el desarrollo personal de los estudiantes, como sus actitudes, intereses, nivel socio-afectivo, lo socio-cultural, el perfeccionamiento y

creación de nuevos valores, su capacidad de análisis y de comprensión.

En esta Institución desde el año 1.991, se ha hecho el intento de implementar la evaluación por procesos, la que se inició con el grado sexto, para aumentar progresivamente año tras año, actualmente se está poniendo en práctica de sexto a noveno, con esta nueva modalidad se ha intentado cualificar en parte las formas de evaluación lo que conllevaría a implementar gradualmente "La Promoción Automática". Esta forma de evaluación y promoción se viene aplicando en la básica primaria a raíz del Decreto 5469 de agosto de 1.987, el cuál estipula que para efectos de promoción, el alumno debe lograr unos objetivos según el grado cursado, igualmente, propone la promoción flexible para los estudiantes destacados en los diferentes grados y áreas, la cuál debe hacerse hasta el segundo período del año escolar*.

A pesar de estos intentos, en el colegio aún se siguen aplicando las mismas prácticas tradicionales de carácter conductistas y cuantitativo, lo que no favorece al buen rendimiento académico de los alumnos. Igualmente se ha observado la actitud indiferente de los alumnos ante su propio aprendizaje, talvez por la metodología empleada en

el desarrollo de las clases, las formas de evaluación, el poco interés que presentan las programaciones curriculares, la no participación de éstos en la toma de decisiones en la Institución.

Además de las formas de evaluación, las que de alguna manera inciden en el rendimiento académico de los alumnos, el cual es fundamental para que se dé una educación con calidad, también existen otros factores que influyen en éste, como son: el nivel socio-económico de los alumnos, el manejo de los contenidos académicos, el desarrollo de capacidades en el alumno, las formas de trabajo, y la no participación de éste en el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, los alumnos se muestran renuentes ante el cambio, quizás por la falta de motivación por parte de las autoridades educativas, para que éstos entren de lleno a desempeñar su rol acorde con la pedagogía moderna. Esta actitud desinteresada por parte de los educandos conlleva a la no coparticipación en los aspectos relacionados con la evaluación.

2.4 ANTECEDENTES HISTORICO - LEGALES

El Ministerio de Educación Nacional preocupado por el problema de la evaluación, resolvió hacer unas pruebas para evaluar el logro cognitivo de los alumnos, a través de una muestra representativa de estudiantes de los principales colegios del País; dicha entidad se muestra empeñada en calificar los esfuerzos realizados por mejorar la calidad de la educación en las últimas dos décadas. Según el Ministerio de Educación, este empeño se debe a que:

- La evaluaciones realizadas hasta ahora, no han procedido de manera rigurosa, articulada, ni permanente: no ha habido divulgación de resultados ni aplicación de correctivos.

La Ley 24 de 1.988, que reestructura al Ministerio de Educación Nacional, crea la división de control de calidad, entre cuyas funciones está evaluar la calidad de la Educación.

- El contrato entre el Banco Mundial y el Ministerio de Educación Nacional, mediante el cual se concedió a Colombia un préstamo con destino al sector educativo, se recomendó al país evaluar el aprovechamiento estudiantil,

mediante pruebas sistemáticas.

Es de anotar, que sólo a partir de este contrato se le dió un impulso al "Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación", y se dispuso la realización de pruebas que establecieran el logro cognitivo y la calidad de la Educación impartida a los colombianos.

No obstante, a los convenios entre el Banco Mundial y el Ministerio de Educación Nacional, el Sistema Nacional de Evaluación, se concretiza a través del Decreto 1002 de 1.994, por intermedio de la resolución reglamentaria 17486, la cual contempla una escala de notas cuantitativas sin tener en cuenta los aspectos cualitativos del aprendizaje, y por lo tanto, la única innovación que se evidenció fue la de asignación de letras de acuerdo a las distintas escalas numéricas de calificación.

En Sincelejo, se han realizado una serie de seminarios y de cursos de capacitación a través del Centro Experimental Piloto (CEP), con el fin de orientarnos sobre la aplicación de las anteriores legislaciones. Igualmente, para poner en práctica la evaluación por proceso, la que se ha venido aplicando en el Colegio Antonio Lenis a partir de 1.991.

Haciendo un poco de historia, es de anotar que el Decreto 1710 de 1.963, el que centra la evaluación en los logros de los contenidos, empleando una escala numérica de uno a cinco, éste en forma indirecta aún se encuentra vigente en la metodología y práctica de algunos docentes de la básica primaria.

En el año 1.978 es promulgado el Decreto 1419, que diseña los fines y planes de la Educación en Colombia a través de la denominada Renovación Curricular, cuyo propósito es el de integrar en forma global las áreas afines; este Decreto al comienzo tuvo resistencia por parte de los educadores, pero más tarde al concientizarse éstos, se fue poniendo en práctica.

En el caso del Departamento de Sucre, se hizo el primer ensayo en la escuela Santa María de la ciudad de Sincelejo, a partir de 1.980 dicha metodología se empezó a aplicar en los grados primeros de todas las escuelas del Departamento, y gradualmente se impuso en los demás grados.

Es de anotar, que en 1.987, siendo Ministro de Educación Antonio Yépez Parra, hace su aparición el Decreto que reglamenta la Promoción Automática para todos los grados de la básica primaria, el que empezó a aplicarse en

1.983, trayendo consecuencias no satisfactorias en el rendimiento académico de los alumnos, lo que concluyó en el deterioro de la calidad educativa, tal vez por la mala interpretación del Decreto o por la apatía de los docentes, padres de familia y alumnos en cuanto a la aplicación de la norma.

La promoción Automática, busca cualificar las formas de evaluación, puesto que deja de lado en parte, lo cuantitativo representado en la nota numérica, para dar paso a la evaluación por procesos, base de la formación integral.

En el año de 1.994, fue promulgada la Ley General de Educación, que en el campo evaluativo crea los sistemas de evaluación, acreditación e información como mecanismos que valora y reorienta el Proyecto Educativo Institucional, a tiempo que da pautas para el mejoramiento de la calidad de la Educación en Colombia.

El Decreto 1860 de agosto 3 de 1.994, que reglamenta parcialmente la Ley General de Educación, establece las formas de evaluación en la enseñanza básica, creando las comisiones de evaluación de cada Institución, y determinando medios para la evaluación.

En cuanto a la evaluación del rendimiento escolar, éste señala que en el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de logros del alumno, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance de adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos atribuibles al proceso pedagógico. La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características.

La Ley 115 de 1.994 le da validez al paradigma de la integralidad aplicado a la educación, según el cuál:

El hombre es una naturaleza integrada por múltiples naturalezas: se ha hablado de un ser bio-sico social; de un ser físico, mental y espiritual; se ha dicho que el hombre es la conjugación de ideas, sentimientos y voluntades.

El hombre debe desarrollarse en todos sus aspectos o se convertirá en un ser incompleto. Desde hace mucho tiempo hemos sostenido que el perfil de formación de hombre debe contemplar las dimensiones eficientes (el "saber hacer"), racionales (el "saber genérico"), críticas (el "saber por qué"), éticas (el "saber para qué"),

afirmativa (el "querer saber") y espirituales (la "trascendencia del saber"). El esfuerzo por desarrollar estas potencialidades, debe responder a un alcance integral, pues de lo contrario se promoverán caricaturas indeseables. (1)

Según el Artículo 48 del Decreto 1880 de 1.994, pueden utilizarse los siguientes medios de evaluación:

- Mediante el uso de pruebas de comprensión, análisis, discusión crítica, y en general de aprobación de conceptos.

- Mediante apreciaciones cualitativas hechas como resultados de observación, diálogo o entrevista abierta, y formulados con la participación del propio alumno, un profesor o un grupo de ellos.

Según el Artículo 53 del Decreto 1860, un alumno ha reprobado el año, cuando ocurra una de las siguientes circunstancias:

- Qué el alumno haya dejado de asistir a las actividades pedagógicas programadas en el plan de estudios para un

¹. GUEDEZ, Víctor. La Calidad y la Educación en el Marco de los Nuevos Paradigmas.

determinado grado, por períodos que acumulados resulten superiores a la cuarta parte del tiempo total previsto.

- Cuando después de cumplidas las actividades complementarias especiales, señaladas según lo dispuesto en el Artículo 52 del presente Decreto, persiste la insuficiencia en la satisfacción de los logros.

Para continuar sus estudios en el grado siguiente, los alumnos reprobados por hallarse en una de estas circunstancias, deberán dedicar un año lectivo a fortalecer los aspectos señalados como insatisfactorios en la evaluación, para lo cual seguirán su programa de actividades académicas, orientadas a superar las deficiencias que podrán incluir actividades previstas en el plan de estudios generales para diferentes grados, estudios independientes, investigaciones orientadas u otras similares. Este programa será acordado con los respectivos padres de familia y si es el caso, con la participación de los alumnos.

2.5 CONCEPTOS SOBRE EVALUACION

Los conceptos de evaluación son muchos y variados. A continuación presentamos algunos de ellos, con el fin de

tener una visión más amplia:

La Evaluación es la medición de las consecuencias deseables e indeseables de una acción encaminada hacia una meta que valoremos. (Riccken).

La Evaluación tiene como fin suministrar la información a quienes toman decisiones para que con base en ella se pueda re-planear, mejorar o cambiar el proceso. La Evaluación se refiere a los procesos para encontrar hechos acerca de los resultados de la acción planeada. (Haymon).⁽²⁾.

La Evaluación se define como un proceso permanente de medir, juzgar, decidir y actuar. Si aceptamos la Educación como un proceso sistemático destinado a lograr cambios, debemos tener en cuenta que a través de ésta se logra moldear la conducta del individuo, procurando siempre cambios progresivos, y por ende, satisfactores de necesidades humanas. Concebida así la Educación, la Evaluación es un progreso integral, sistemático, continuo, acumulativo, formativo y cooperativo.

Centrándonos en el campo pedagógico:

La Evaluación es parte integrante de la acción

². PAEZ TARAZONA, Antonio y AVILA, Jaime. Técnicas de Investigación Evaluativa. 2ª ed. Pamplona: FEADEC. 1.988. Págs. 9, 10.

educativa, es un proceso integral, dinámico y permanente que atiende todos los aspectos y etapas del desarrollo, desde la planeación, hasta la producción de conocimientos. (3).

De otra parte, recordemos que la Renovación Curricular, y en general las nuevas concepciones de calidad educativa enfatizan en la formación integral del alumno, el desarrollo del espíritu crítico y creativo, los valores de solidaridad y comprensión de los procesos de cambios socio-culturales, la integración entre escuela, trabajo y comunidad, educación y vida.

La Evaluación es el reconocimiento del propio valor del estudiante y la búsqueda de su propia identidad. El sentido de la Evaluación está en el compromiso y en el acto de construir el conocimiento.

La Evaluación es un proceso dinámico, creativo, para el cual no existen recetas, sólo principios y concepciones básicas; por lo tanto, los enfoques y estrategias de escolares

periódicamente deben replantearse. (4).

Según los investigadores, la Evaluación es un proceso integral y permanente que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa, nos permite detectar los cambios que se dan en el Educando.

Una verdadera evaluación entiende la necesidad que existe de hacer ajustes permanentes, reediciones, esfuerzos, complementaciones constantes, aceptar los errores como algo normal y que se puede aprender de ellos. Se vuelve arte mas que técnica, reconoce que no hay procedimientos ni instrumentos infalibles; entiende la dimensión real y corporal del estudiante en el aquí y en el ahora, no con promedios ni antecedentes ya superados.

La Evaluación debe apuntar a elevar el rendimiento académico y el desarrollo personal del estudiante, teniendo en cuenta las individualidades, actitudes, intereses, creatividad y grado de análisis y comprensión de éste, lo que contribuiría a mejorar la calidad de la educación; entendida ésta como la satisfacción de las necesidades básicas del educando, la cual debe ser el fruto de la concertación de los integrantes de la

4. Ibid.

comunidad educativa, y que marchen a la par de los avances pedagógicos, tecnológicos y científicos exigidos por la modernidad.

Es por esto que la Evaluación debe llevar a la motivación intrínseca; apuntar más a la formación que a la información, y proporcionar un punto de vista sistemático del proceso de aprendizaje, enriquecido y desarrollado en el contexto de investigación educativa que asume un nuevo paradigma ecológico, integrado, holístico, no parcial ni limitado. De ahí que se hace necesario el paso de la Evaluación cualitativa, en la cual juega un papel importante el cambio de actitud del Docente.

2.6 ANALISIS, DESCRIPCION Y EXPLICACION DE NUESTRO

OBJETO DE INVESTIGACION

A partir del año 1.991 se ha venido notando en el Colegio Antonio Lenis un bajo rendimiento académico manifestado por la gran mortandad en algunas áreas de estudio (matemáticas, ciencias naturales, idiomas extranjeros), en las deficiencias a nivel cognoscitivo de nuestros estudiantes acompañados de la baja capacidad de análisis y de comprensión, demostrado esto por la desmotivación y por la actitud desinteresada de éstos por los estudios.

Las formas de evaluación han contribuido en la formación de estos problemas, ya que las que vienen aplicando en este plantel educativo son cuantitativas (exámenes escritos, pruebas orales, trabajos grupales, mesas redondas, revisión de cuadernos), las cuales no corresponden a las expectativas de la nueva pedagogía y a las exigencias de la modernidad. Esta evaluación se ha centrado más en aspectos cuantitativos que en los cualitativos, donde se tiene más en cuenta el producto que los procesos, considerando mínimamente los intereses y necesidades de los alumnos quienes deberían ser tratados como sujetos y agentes centrales dentro del proceso de aprendizaje.

Es de anotar, que estas formas evaluativas, cuantitativas y conductistas han contribuido en porcentaje considerable al bajo rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Antonio Lenis, en particular en la jornada de la mañana, básica secundaria, en sus grados 8° y 92, lo que ha incidido en el deterioro de la calidad educativa en el plantel. Dichas formas evaluativas puestas en práctica en la actualidad en nuestra Institución corresponden a las políticas educativas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), las cuales no responden a las expectativas esperadas por los alumnos, puesto que son diseñadas en forma aislada y centralizada, sin la debida

participación de los estamentos comprometidos en su aplicación. Esto ha repercutido en la desmotivación de estudiantes, profesores y padres de familia.

En esta investigación se propone cambiar las tradicionales formas evaluativas, cuantitativas y conductistas por un tipo de evaluación cualitativa e integral, para lo que nos valemos de los siguientes argumentos:

Un proceso técnico de evaluación no es, ante todo cualitativo. Este sirve de base para que se dé la calidad formal, fundamentos de las ciencias, es por eso que lo cuantitativo puede contribuir a la cualificación del aprendizaje. Para esto se parte de una de las tantas definiciones. Evaluar es un proceso continuo y sistemático de recolección, análisis y valoración de información, acerca del rendimiento académico y de los factores que lo afectan, con miras a tomar las decisiones pertinentes del refuerzo, ajuste y correctivos necesarios para el logro de una adecuada formación, de un aprendizaje efectivo y de la excelencia académica.

En el contexto de esta definición, calificar o asignar

una nota cuantitativa, no es de esencia de la evaluación. Lo fundamental en el proceso evaluativo debe ser el

análisis y valoración de la información para comprobar el logro del aprendizaje y el crecimiento del estudiante y realizar oportunamente, la retroalimentación requerida. De ahí que la evaluación cualitativa tiene que ubicarse en el ser y no en el tener; en la capacidad de crear y en la participación.

El paradigma cuantitativo es secundario. La evaluación debe ser, por esencia, cualitativa, máxime si se tiene en cuenta que los comportamientos humanos no son susceptibles de ser medidos en forma exacta y precisa. Pero, pensar así, implica un cambio total de actitud de los docentes, quienes han mitificado las calificaciones numéricas, hemos creído ciegamente en ellas y las hemos manejado como instrumentos para poder conservar la autoridad, controlar la disciplina e incentivar el aprendizaje.

A simple vista la aplicación de calificaciones ha sido ritual y rutinaria que el solo pensar en un nuevo paradigma cualitativo de la evaluación causa desconcierto y perplejidad. Teniendo en cuenta estas reflexiones se puede contribuir con esta investigación a una nueva visión del proceso evaluativo.

Por su lado, el rendimiento académico no es un producto

estático, fijo sino cambiante y dinámico. Los individuos son agentes activos en la construcción del aprender, no meramente pasivos y receptivos.

La Evaluación debe preocuparse más por el descubrimiento e interpretación de factores favorables y desfavorables al proceso de aprender. Debe ser predominante, interpretativa, heurística, comprensiva, hermenéutica, y cuantificadora solo en el sentido que atienda a la calidad formal, como base fundamental de las ciencias, a las cuales les es atribuible aspectos relacionados con la tecnología, lo que conlleva a la calidad científica; de ahí que los métodos e instrumentos de evaluación cuantitativa contribuyan a la cualificación de los resultados de la misma.

Es de tener en cuenta; que lo cuantitativo no se debe descartar en su totalidad para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, y por consiguiente, para lograr el mejoramiento académico de los alumnos.

La evaluación cualitativa entiende la necesidad que existe de hacer ajustes permanentes, reedicciones, esfuerzos y complementaciones constantes. Se vuelve arte, más que técnica, reconoce que no hay procedimientos ni instrumentos infalibles, entendiendo la dimensión real

y temporal del estudiante en el aquí y en el ahora, no con promedios ni antecedentes ya superados.

La evaluación cualitativa, además de las debilidades del estudiante, descubre sus fortalezas y oportunidades, y considera el error como algo normal y valioso en el proceso de aprender y en la construcción de los saberes. Es descriptiva de los procesos que intervienen en el recorrido del aprendizaje sin preocuparse tanto por la cantidad o el tiempo invertido, con miras a mejorar cada vez más las potencialidades y disminuir las debilidades existentes. (falta de capacidad de análisis, comprensión, elocuencia...).

La evaluación cualitativa no delega en un examen la responsabilidad de establecer el rendimiento académico del estudiante, sino que responsabiliza al educador por el logro de la excelencia educativa en forma individualizada, no masificada. Se preocupa por el desarrollo y el crecimiento de todos los alumnos, de acuerdo con sus características, y no únicamente por el de los mejores. Lleva al estudiante a competir permanentemente consigo mismo, no con sus compañeros. Afianza la individualidad para la cooperación, no para la competencia, enriqueciendo de esta manera el rendimiento del grupo.

La evaluación cualitativa detecta las fallas oportunamente, cuando aún hay tiempo y posibilidades de corregirlas, por lo cual, relacionándola con la cuantitativa, podría decirse que empieza donde termina la medición. Es analítica e individual y no comete el disparate, como ha ocurrido hasta ahora, de sumar cantidades heterogéneas o promediar magnitudes no mensurables.

En el estudiante, busca desarrollar actitudes de aprender por aprender, no por obtener una nota o calificación. Atiende a los procesos personales subyacentes para el aprender, y explica los fracasos desde los factores específicos y particulares del individuo, a partir de un diagnóstico claro y preciso para poder aplicar los correctivos apropiados.

Por otra parte, las variables que participan en la construcción del conocimiento y que llevan a su determinado desempeño en cuanto al rendimiento académico, son muchas y de naturaleza compleja. Es función de la evaluación, desde su paradigma cualitativo, no cuantitativo, descubrirlas, interpretarlas y buscarles solución oportuna y adecuada. Lo anterior implica un conocimiento a fondo del estudiante y de sus características particulares.

En este sentido, la evaluación cualitativa debe ser un proceso continuo, dinámico, no estático ni terminal, lo cual implica tener una visión holística del proceso del aprendizaje y no una decisión simplista y unilateral sobre los resultados.

Teniendo en cuenta la evaluación en la práctica moderna, no se toma el aprendizaje como indicador de la fuerza e eficiencia del proceso pedagógico, porque como se ha insistido, el pedagogo no enseña.

Enseñanza y aprendizaje están pues excluidos como preocupación directriz. Por otra parte, una estrategia pedagógica cuya puesta en marcha es sólo posible si se da la participación activa de los estudiantes, produce cambios intelectuales en ellos.

Al finalizar no serán los mismos, y lo sentirán en sus interioridades. Contemplantán el mundo desde otra perspectiva. Serán cada uno de ellos otra conciencia de la realidad.

Una de las variables a tener en cuenta en esta investigación, es la del rendimiento académico, que en la práctica tiene que ver con la respuesta a la enseñanza académica; no comprende la formación integral del

educando, sino sus conocimientos en función de una programación curricular, en donde el aprendizaje se reduce a la adquisición de la información impuesta por el profesor y el programa, dejando de lado lo más importante: el crecimiento integral del que aprende, para lo cual los contenidos de la enseñanza sirven solo de insumos.

Para que haya educación es necesario que exista quien se eduque y si se considera además que: "nadie educa a nadie, cada uno se educa con la ayuda de los demás". (Paulo Freire); por lo tanto, la educación depende no tanto del programa o de la enseñanza, cuanto de las motivaciones de la decisión y del aprendizaje de cada educando. He ahí la importancia de despertar la conciencia de autoeducación permanente en la persona.

El aprendizaje es entendido, como construcción formativa integral; éste es uno de los indicadores fundamentales y específicos para identificar la calidad de la Educación.

Es importante considerar entre otros los siguientes indicadores de calidad:

- Grado de autonomía adquirido por el educando, entendida como el autogobierno personal y la autosuficiencia intelectual, afectiva, volitiva y sociomotriz para

responder eficazmente a todas sus necesidades y expectativas, deberes y derechos con independencia y responsabilidad personales.

- Resultados alcanzados en términos de desarrollo integral.
- Correspondencia entre procesos y resultados frente a un modelo de bienestar integral, válido y objetivo.

El aprendizaje es concebido como construcción integral del conocimiento y del desarrollo humano por cada educando.

En la época actual (año 1.995), para que el educando se estructure como persona formada integralmente y no sólo instruido, es indispensable y urgente que desarrolle todos los procesos de formación integral en función, entre otros, de objetivos como:

- Formarse para la autoeducación permanente.
- Formarse para ser.
- Formarse para obrar.

Volviendo al estudio de esta investigación, el rendimiento académico es uno de los males que afecta a los estudiantes del Colegio Antonio Lenis, jornada de la mañana, y, lo cual en una gran parte es causa de la forma

de evaluación cuantitativa que se ha venido aplicando tradicionalmente en dicho plantel, las cuales obedecen a los principios de la teoría psicológica del Conductismo, según éste:

El aprendizaje es un cambio conductual, se produce por medio de estímulos y respuestas que se relacionan con principios mecánicos, así, implica la formación de relaciones de algún tipo entre serie de estímulos y respuestas. (Skinner).

Atendiendo el anterior planteamiento, es de tener en cuenta que la evaluación cuantitativa a través de estímulos y respuestas aplicada actualmente en el Colegio Antonio Lenis automatiza a los estudiantes, por lo que éstos en sus estudios hacen ingentes esfuerzos, no para aprender en verdad, sino para pasar* la nota o calificaciones puesto que así aseguran la aprobación del año.

A pesar de que en este plantel la tasa de mortalidad académica no rebasa en promedio el 10% de los alumnos examinados, si existen grandes descalabros en algunas áreas de estudio, atribuibles estos a las formas cuantitativas y tradicionalistas de evaluación como lo ilustran los datos que a continuación se detallan:

En el año 1.991, en los grados octavos de la jornada de la mañana se presentó la siguiente situación académica: en el 82A de 45 alumnos examinados, uno (1) perdió el área de Ciencias Sociales, nueve (9) perdieron el área de Español y Literatura, veintiocho (28) el área de Idiomas Extranjeros, cinco (5) las Ciencias Naturales y diecisiete (17) las matemáticas. Destacándose dentro de éstas el Inglés y las Matemáticas como las más preocupantes con una mortalidad del 60% y 40% aproximadamente.

En el grado 89B de 45 alumnos examinados, dos (2) perdieron la Educación Religiosa y Moral, dos (2) las Ciencias Sociales, quince (15) el Español y Literatura, veintiocho (28) el Inglés, cinco (5) las Ciencias naturales, siete (7) las Matemáticas; existiendo problemas de mortalidad académica en Español y Literatura (33%), en Inglés (60%) y en Matemáticas (15%).

Pero el problema no radica en lo que digan las notas sino en la connotación tan alarmante que éstas representan en la actitud, grado de voluntad y acondicionamiento del alumno; es muy frecuente escuchar entre ellos expresiones como: El promedio en matemáticas me quedó a seis (6), ya me salvé, o, me faltan tres (3) décimas para pasar Inglés. Pero, nunca dicen que tanto aprendí en tales

materias, o, será que mis conocimientos están acorde con lo estipulado en el valor numérico de la nota.

Lógicamente, el problema del bajo rendimiento académico de los estudiantes de esta Institución, no sólo se debe a las formas cuantitativas de evaluación, puesto que existen otros factores que influyen notablemente, como son: la condición crítica del nivel socioeconómico de los estudiantes objeto de este estudio: el 60% de estos viven en barrios subnormales con condiciones de salubridad precarias; donde generalmente el núcleo familiar es inestable, puesto que éstos en su gran mayoría son hijos de padres separados o están al cuidado de abuelos, tíos u otros familiares; en estas familias los ingresos económicos son bastante limitados, por lo que reina un ambiente de zozobra, angustia e inestabilidad. Todo esto influye en el desánimo y baja autoestima que muestran los estudiantes, lo que acompañado de la poca atención, afectividad, y falta de comunicación familiar, y poca preparación intelectual de los padres, repercuten en el bajo rendimiento académico.

Por otro lado, los estudiantes no ven en sus estudios la base para la consecución de sus aspiraciones inmediatas. Ellos afirman que al terminar el bachillerato su carrera llega hasta allí, ya que no es fácil conseguir trabajo en

este medio donde hay escasez de ocupaciones y mucha oferta de mano de obra disponible; igualmente, éstos piensan que las disponibilidades de ingresar a una Universidad son muy remotas por sus condiciones económicas, entonces, ellos piensan, erróneamente por supuesto, para que estudiar y prepararse bien, sino hay estímulos en su vida.

Según Skinner, existen dos tipos de conductas: la respondiente y la operante. De ahí que el tipo de evaluación que hasta ahora se ha venido poniendo en práctica en el Antonio Lenis responde al de la conducta operante, según la cual, los profesores actuamos como verdaderos arquitectos y constructores de la conducta de los alumnos; acción esta no ajustada a la pedagogía moderna ya la educación de calidad que nos proponemos alcanzar.

Es el propósito a través de este estudio, lograr un mejoramiento sustancial en la calidad de la educación en esta Institución educativa, y es el parecer, que cualificando los sistemas de evaluación e integrando todos los aspectos que en una u otra forma tienen injerencia en el proceso de aprendizaje; el mejoramiento académico de los educandos se puede plasmar veraz y conscientemente. Para esto se recurre a la Ley General

de Educación la que en su Artículo primero hace relación al "objeto de la Ley": "la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes". Igualmente una educación con calidad debe satisfacer las necesidades sociales acordes con el desarrollo personal del individuo, puesto que ésta tiene como función socializar al ser humano, moldeando a los requerimientos de los avances científicos y tecnológicos exigidos por la modernidad.

Retomando el caso del bajo rendimiento académico de los alumnos de 8º y 9º grado de la jornada matinal, nos damos cuenta que éste se presenta como secuela de las formas cuantitativas y conductistas de evaluación. Para esto seguimos ilustrando con las notas: En el mismo año en el grado 8º(2C operaron los siguientes resultados: en Religión, cinco alumnos perdieron la materia; ocho perdieron las Ciencias Sociales, siete el Español y Literatura; treinta el Inglés; trece las Ciencias Naturales; veinte las Matemáticas. Destacándose gran mortalidad en las áreas de Ciencias Sociales (18% aproximadamente). Inglés (68%), Ciencias Naturales (30%), Matemáticas (45%). Resultados muy similares se registraron en el 8ºD.

En el año. 1.991, en los grados 92 aunque las cifras son menos escandalosas, aún persiste una significativa mortalidad académica, sobre todo en las áreas de Idiomas Extranjeros, en este caso Inglés (15% aproximadamente), en Ciencias Naturales (40% aproximadamente) y Matemáticas (45% aproximadamente).

Lo anterior nos llama a la reflexión:

Por un lado, se estima que la modalidad de exámenes o evaluaciones cuantitativa, en vez de propiciar un clima favorable en el aprendizaje de los educandos, realmente produce traumas e intimidaciones tanto morales como psicológicas. Y esto es muy fácil de ilustrar: entremos al salón de clases, saludamos a nuestros alumnos, conversamos amigablemente con ellos, y cuando estén bien motivados y alegres, interrumpimos la charla, y de improviso digámosles: ¡saquen una hoja, que vamos hacer-una previa! para que palpemos de inmediato las reacciones, y por ende, el cambio de ánimo y de sosiego en el comportamiento habitual de ellos. Este cambio temperamental ha sido producto de las huellas dejadas por la práctica conductista aplicada en las evaluaciones que hasta ahora se han venido aplicando en el Colegio Antonio Lenis. Según los conductistas, "El aprendizaje y el cambio de la conducta observable suelen producirse de

manera concomitante y parecen tener una relación recíproca. Así, los conductistas pretenden que cualquier cambio de comportamiento es aprendizaje y, a la inversa, que cualquier aprendizaje es cambio de conducta". He aquí el error de muchos docentes que definen el aprendizaje como cambio conductual, en la que su rol principal se halla cimentado en los exámenes, ya que creen que a través de éstos inducen a los educandos al estudio... Craso error este, puesto que éstos estudian y se dedican, pero, más por el temor y horror que le causan dichas prácticas educativas que por el aprendizaje en sí; más por pasar la nota y la materia que por lograr su verdadera formación, en la que se conjuguen lo académico, lo personal, lo socioafectivo, sus capacidades de análisis y de comprensión. Y esto solo se logra a través de una educación cualitativa e integral, y en la que participen por iguales partes docentes, padres de familia y educadores.

Por otro lado, las prácticas de evaluación conductistas crean en los educandos tendencias a elitizar ciertas asignaturas, bien porque las consideran de más importancia, más pesadas, o simplemente de más rango para la aprobación del año escolar. Claro, esto se debe a la misma maquinación de los docentes quienes van inculcando de manera directa en los alumnos el temor por algunas

áreas de estudio. Sobraría decir a cuales hacemos referencia- Luego, se esgrime el puñal de la nota con el fin de intimidar y crear clima de inseguridad en la personalidad del alumno, quien ve en el examen con notas cuantitativas, no un medio para acceder al conocimiento, sino más bien una norma disciplinaria y punitiva que recorta su libertad y creatividad.

Por todo lo anterior, se va a tener en cuenta un tipo de evaluación cualitativa, la cual será aplicada en el Colegio Antonio Lenis en la básica secundaria, la que será el fruto del consenso de los estamentos comprometidos en el proceso de aprendizaje (docentes - discentes - padres de familia), y en la que interactúan al mismo tiempo, las evaluaciones diagnóstica - sumativa y formativa.

Por Evaluación Diagnóstica se entiende aquella que es capaz de detectar las carencias o fallas con el fin de suministrar la información a quienes toman decisiones para que con base en ellas se pueda replanear, mejorar o cambiar el proceso.

Evaluación Sumativa es aquella que cumple el propósito de medir esfuerzos a través de notas cuantitativas con el fin de establecer el grado de aprendizaje por intermedio

de promedios numéricos.

Evaluación Formativa es aquella que tiene en cuenta la verdadera formación integral de los individuos. Esta tiene en cuenta lo académico y lo personal. Trabaja con base a un diagnóstico con el fin de ir superando en el transcurso de la marcha los errores o desaciertos cometidos. Aquí se aprende a través del error y se aplica el tema: Aprender a aprender. La evaluación por proceso si se aplica a plenitud sería una fiel muestra de ésta.

Igualmente, en esta evaluación cualitativa se considera que la compleja realidad de aprender tiene lugar en un contexto que trasciende la simple medición aislada y esporádica de resultados, en el que el estudiante es un individuo (diferente a otros), en continuo crecimiento y desarrollo, con características particulares para las cuales es imposible utilizar patrones homogéneos de medición.

La evaluación cualitativa rechaza la unidad de instrumentos de evaluación y aboga por un pluralismo de acuerdo con el contexto, los procesos y las características individuales y grupales. En esta visión totalizadora se tiene en cuenta la interrelación entre

evaluador y evaluando, donde las actitudes y valores del evaluador afectan al evaluando y son parte de la realidad evaluada.

En el Colegio Antonio Lenis, y en la mayor parte de los colegios sincelejanos, por no decir de Colombia, los docentes se han acostumbrado a la evaluación grupal y se ha olvidado que cada individuo es único, con diferencias y situaciones específicas particulares, y que cada proceso también es único. He aquí otro atenuante del bajo rendimiento académico de los alumnos, ya que en esta forma se está utilizando la evaluación cuantitativa, y queremos "medir" con un solo molde, como si se tratase de alguna materia prima, a todos los estudiantes, sin tener en cuenta la heterogeneidad y esto se hace a través de una nota.

Luego, la calidad de la educación se nos está convirtiendo en una quimera, y, si ésta se descuida, no va a ser posible lograrlo.

Si se quiere una educación con calidad, hay que partir innovando en el campo evaluativo, uno de los más polémicos y discutidos en el ámbito educativo contemporáneo, dada la necesidad creciente de controlar los procesos con el fin de lograr sistemas eficientes y

"La Evaluación es una investigación dado que, en términos generales, lo que se pretende al evaluar es encontrar nuevos conocimientos relacionados con el rendimiento académico de los alumnos. Sin embargo, la investigación de carácter evaluativo tiene características particulares que la distinguen de otro tipo de investigación" (Seriven, 1.958). (5).

A la luz del anterior planteamiento, podemos decir que la evaluación cualitativa, al convertirse en integral si adquiere el carácter de una investigación científica, puesto que procura detectar fallas o carencias (diagnóstica) con el fin de ir superándolas en el transcurso del proceso en el afán de proponer nuevos conocimientos tendientes a la perfección personal y académica de los alumnos (formativa).

La evaluación de la calidad deberá contemplar indicadores de heterogeneidad cultural y social de los alumnos; diversificación de la educación: flexibilidad de la estructura organizativa para atender a la población

⁵ EDWAR RISOPATRON, Verónica. El concepto de calidad de la Educación. Santiago de Chile: IJNESCO/OREALC, 1.991. Pág. 38.

La evaluación escolar, según Pedro A. Pinilla, es otro factor determinante de la calidad de la educación. Ella ha constituido siempre el filtro para diferenciar "buenos" y "malos", entre quienes estén predestinados al éxito y aquellos que supuestamente van a constituirse en fracaso social.

Según estudios realizados por la Universidad Pedagógica Nacional (UPEN) sobre la problemática de la evaluación académica en Colombia, se afirma que una de las principales causas de los problemas relacionados con el sistema educativo radica en la concepción que el maestro tiene de la evaluación; cada maestro trata de evaluar el máximo de conocimiento en cada asignatura, preocupado la mayoría de las veces, sólo por la medición de los saberes; esto con el fin de poder traducirlos en una nota, dejando de lado la evaluación cualitativa y la aplicación de la evaluación formativa.

Otra causa del problema surge de la concepción de evaluación, en donde el logro de objetivos es un patrón de eficiencia de la evaluación. Esta concepción genera formas de evaluación cuantitativa, las cuales tienen el fin de medir resultados, destacando el producto nota o

evaluación sumativa y desaprovechando el valor del proceso formativo del estudiante durante el año, el cual pudiera ser uno de los aportes más grandes al resultado de final de curso.

Por su parte, padres de familia, directivos, docentes y estudiantes manifiestan su coincidencia de juicio en que el actual sistema educativo fomenta el desinterés por el estudio, y una de las razones de ello la ubica en la evaluación.

Según los padres, los niños no toman conciencia de las posibilidades que ofrece la educación para expansión de sus potencialidades, ya que la evaluación actualmente practicada no facilita o estimula el desarrollo de la personalidad de sus hijos. De ahí que muchos niños perciban la evaluación como una actividad amenazante que produce miedo, temores y bloqueos al enfrentar los exámenes; además critican el exceso de exámenes y evaluaciones en un mismo día, con énfasis en la cantidad de contenidos para obtener como resultado una nota que nada dice de su verdadera formación integral.

Lo anterior es consecuencia del modelo pedagógico que en la actualidad (año 1.995) se viene aplicando en esta Institución, el cual es una mezcla de dos modelos

pedagógicos plenamente identificados como son: el Tradicional y el Conductista.

El modelo tradicional, tiende al desarrollo de las facultades y el carácter a través de la disciplina. Sus contenidos se centran en la disciplina y en los autores clásicos. Su método radica en la imitación del buen ejemplo, el ejercicio y la repetición. Existe la verticalidad, en la cual el maestro se ubica en la parte superior y el alumno en la inferior. Sus metas son humanistas, metafísicas y religiosas.

El modelo conductista, propende por el desarrollo a través de la acumulación de aprendizajes. Sus contenidos se basan en conocimientos técnicos, a través de códigos, destrezas y competencias observables. Su método se halla centrado en la fijación, refuerzo y control de aprendizaje (objetos instruccionables). El maestro es un intermediario ejecutor y la programación está por encima del estudiante. Sus metas tienen que ver con el moldeamiento de la conducta técnico-productiva.

Volviendo al caso de la nota cuantitativa en contraposición a la verdadera preparación académica, se hace alusión a los datos estadísticos del año 1.992. Para los grados 8°, cuyo pénsum académico estuvo

constituido por las siguientes áreas: Educación Religiosa y Moral, Ciencias Sociales, Español y Literatura, Idiomas Extranjero (Inglés), Ciencias Naturales (Biología), matemática (Álgebra y Geometría), Educación Estética, Educación Física y Educación en Tecnología y Vocacionales.

En los cuatro octavos que funcionaron en este año se presentó la siguiente caracterización: Aquí detallamos el número de alumnos que perdieron la materia por cursos:

1. Ciencias Sociales: en 82A, 2 alumnos; 82B, 2 alumnos; 82C, 2 alumnos y 82D, 4 alumnos.
2. Español y Literatura: 82A, 8 alumnos; en 82B, 6 alumnos; 82C, 28 alumnos y 82D, 27 alumnos.
3. Idioma Extranjero (Inglés) : 82A, 6 alumnos; 82B, 9 alumnos; 82C, 5 alumnos y 82D, 11 alumnos.
4. Ciencias Naturales (Biología): 82A, cero (0) alumnos; 82B, 2 alumnos; 82D, 6 alumnos.
5. Matemática: en 82A, 3 alumnos; 82B, 17 alumnos; 82C, 27 alumnos; 82D, 25 alumnos.

Aquí se pudo apreciar una gran mortalidad en las áreas de Español y Literatura; 89A (18%); 8QB (16%); 8QC (60%); Y 8QD (60% aproximadamente); Inglés; 82A (15%); 82B (20%); 82C (14%); y 82D (24%); Matemática; 82B (35%); 82C (56%); y 82D (53%).

Para el mismo año, 1.992, en los grados novenos se presentó la siguiente situación:

	A	B	C	D
Ed. Religiosa y Moral				
Ciencias Sociales				
Español y Literatura		1	2	
Idioma Extranjero				
Ciencias Naturales	6	9	8	
Matemática	10	14	17	
Educación Estética				
Ed. Física, Reo. y Dep.	1	9	1	
Ed. en Tecnología y Vocac.				

Estos datos permiten discernir que, aunque la mortalidad académica no fue tan estruendosa, se presenta una situación preocupante en las áreas de Ciencias Naturales y Matemática, en las que se presentaron índices de deficiencias: 99A, 16% para Ciencias Naturales y 24% para

Matemática; 92B, 20% para Ciencias Naturales y 30% para Matemáticas; 92C, 19% Para ciencias Naturales y 40% para Matemáticas.

NOTA: El total de alumnos por curso, en promedio es de 42.

Para el año 1.993, en los grados 82, cuyo número en promedio de alumnos para cada curso fue de 42. Funcionaron 5 grupos (A+B+C+D-E), se presentó la siguiente situación:

	A	B	C	D	E
Ed. Religiosa y Moral					
Ciencias Sociales	3	6	15	7	10
Español y Literatura	0	0	6	6	7
Idioma Extranjero (Inglés)			19	17	8
Ciencias Naturales	17	19	14	10	11
Matemática	10	13	0	0	10
Educación Estética	1				
Ed. Física		1	1	2	
Ed. en Tecnología y Vocac.					1

De lo anterior se infiere que la mayor mortalidad académica se presentó en las áreas de:

Ciencias Sociales: 82B (16% aproximadamente), 8°C (35% aproximadamente), 82D (17% aproximadamente), 8°E (24% aproximadamente).

Idiomas Extranjeros (Inglés): 8°C (45% aproximadamente), 82D (40% aproximadamente), 82E (18% aproximadamente).

Ciencias Naturales (Biología): 8°A (35% aproximadamente), 82B (43% aproximadamente), 8°C (33% aproximadamente), 82D (23% aproximadamente), 8°E (25% aproximadamente).

Matemáticas: 82A (23% aproximadamente), 8°B (30% aprox.), 8°E (23% aproximadamente).

Para el mismo año, 1.993, en los grados novenos cuyo pènsun acadèmico estuvo constituido por: Religión, Ciencias Sociales, Español y Literatura, Idioma Extranjero (Inglés), Ciencias Naturales, Matemática, Educación Estética, Educación Física y Tecnología y Vocacionales. Número de alumnos por grupo 42 y funcionaron únicamente tres (3) noveno(A-B-C), se presentó gran tasa de mortalidad académica en las áreas de Español y Literatura y Matemáticas:

9°A: 35% para Español y Literatura; 24% para Matemática.

9°B: 21% para Español y Literatura; 25% para Matemática.

9°C: No hubo mortalidad en Español; 24% para Matemática.

los anteriores datos descriptivos de la situación académica de los grados octavos y novenos año 1.992 a 1.994, se diseñaron con el fin de resaltar la mortalidad académica de las áreas: Idiomas Extranjeros (Inglés), Ciencias Naturales y matemáticas.

Es de resaltar que las formas cuantitativas de evaluación inducen a la mortalidad académica, ya que causan traumas, inhibiendo al alumno. Debido al temor que éstas les causa, éstos no reflexionan a conciencia de ahí su deficiencia académica.

Estas prácticas cuantitativas de evaluación se correlacionan con el modelo pedagógico (tradicionalista y conductista) y el enfoque metodológico tradicionalista que se aplican en la Institución, donde al estudiante se le da poca participación, es receptivo, poco crítico.

Todo lo anterior conjugado conlleva a que el alumno no se interese por mejorar su aprendizaje y de hecho su rendimiento académico.

2.7 EVALUACION POR PROCESO

En este estudio tendiente a la cualificación de las prácticas evaluativas en la jornada matinal, grados 85 y 9Q del Colegio Antonio Lenis, se le dará relevancia especial al aprendizaje por procesos, para lo que se tendrá en cuenta los conceptos de algunos autores versados en el tema: Para Stufflebean, evaluar es delinear, obtener y emplear información en la toma de decisiones. Para Tyler consiste en determinar en que medida el currículo y la enseñanza satisfacen los objetivos de la educación. De ahí que la evaluación sea el componente curricular que compara, cuantitativa y cualitativamente, los objetivos con los resultados alcanzados, para mejorar el proceso educativo.

En el aprendizaje, la evaluación debe considerarse un proceso permanente e integral que identifica, analiza y toma decisiones con respecto a los logros y deficiencias en procesos, recursos y resultados, y en función de los objetivos de la educación.

En cuanto a los valores, la evaluación consiste en confrontar lo aprendido con su importancia para el desarrollo integral humano, y no debe reducirse a la

calificación o nota que decide la promoción de un alumno en determinada asignatura o área, como ha ocurrido hasta el presente en el Antonio Lenis. Alumno cuyo promedio no alcance a seis, no aprueba la materia(s), y lo más seguro, no aprueba el año... entonces , se podrá decir, que con dicha forma de evaluación cuantitativa se está mejorando el rendimiento académico de los alumnos. Todo lo contrario, se les está castrando sus aptitudes, y capacidades de análisis y de comprensión, puesto que dicha nota o calificación no es más que una forma de control que verifica requisitos para pasar de un grado a otro. En tal sentido, la cuantificación tradicional numérica o conceptual de los conocimientos adquiridos por el educando no sólo es parcial, sino que dista mucho del significado profundo que tiene el proceso de evaluación por procesos y valores, ya que éste parte del crecimiento del alumno como persona gestora y consciente de su propia construcción, y por tanto, conocedora de sus capacidades mentales, afectivas, volitivas y psicomotores, del avance de su desarrollo personal y de la adquisición de conocimientos.

"Todo ello hace indispensable la autoevaluación, porque el mismo educando necesita identificar y sustentar sus aciertos y corregir sus errores para tomar conciencia de su desarrollo y tomarse como persona autónoma, capaz de

Se hace necesario que al evaluar a los alumnos se les resalte valores como: la participación, puesto que ésta es importante para el desenvolvimiento personal, cognitivo y cognoscitivo del educando. Un alumno que participe en las clases, es un alumno interesado en el aprendizaje, actitud esta que se revierte en bien de su rendimiento académico; caso contrario ocurre con los estudiantes apáticos cuyo comportamiento es negativo en el desarrollo de las clases, lo que incide en su bajo rendimiento.

El valor de la participación conlleva a la puesta en práctica de otro valor importante en el proceso enseñanza-aprendizaje como es el de la Responsabilidad, puesto que si un alumno es responsable en sus estudios, esta actividad es más agradable por crearse la conciencia de su auto-aprendizaje. Por tanto, un alumno responsable se puede orientar hacia la auto-evaluación, mediante la cual encontrará sus carencias y errores, para que de esta manera aprenda de los desaciertos a través de la reflexión y el libre pensar.

Un alumno que sea participativo, responsable, crítico y reflexivo será una persona solidaria, y por consiguiente, tratará de compartir con las demás personas, practicando de esta manera la Equidad, la cual es indispensable en un país donde se practique la democracia, puesto que hay que tener en cuenta tanto a las minorías como a las diferencias, punto de partida para que se de el respeto y la tolerancia, propósitos éstos de la evaluación cualitativa la cual busca formar al estudiante integralmente.

Una evaluación de promoción que no permita al alumno aprender por la vía del error y a la cual no precedan las autoevaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa, no es justa ni racional. Es por esto que se estima que para que se dé una evaluación cualitativa y racional en el Colegio Antonio Lenis, jornada de la mañana es necesario hacer una verdadera integración de estos tres tipos de evaluación, y que sea fruto del consenso mancomunado de docentes, estudiantes y padres de familia.

Con respecto al objeto de esta investigación, la evaluación por procesos y valores va mucho más allá de la identificación que hacen los docentes de los conocimientos temáticos enseñados. Comprende de manera integral y permanente, la autoevaluación sustentada de

todas las facultades educables del alumno, sus procesos de aprendizaje, su desarrollo o crecimiento en cada una de ellas y cada uno de sus procesos, el aprender a educarse como la más importante de las áreas de formación, y a través de los procesos, los contenidos curriculares asimilados por el educando. Además deben evaluarse todos los componentes curriculares y recursos como: programas, texto, ayudas, docentes, metodología, evaluación, comunidad, y todo lo que de alguna manera intervenga en el proceso de aprendizaje.

La evaluación de los procesos de aprendizaje debe ser integral, permanente, sistemática, objetiva y válida, y es a lo que apunta esta investigación con el fin de que sea aplicada eficazmente en este plantel educativo. La cual será integral puesto que abarcará todas las facultades humanas susceptibles de ser educables y sus respectivos procesos. Igualmente, debe ser diagnóstica, formativa y sumativa; debe aplicarse al inicio del aprendizaje y permite identificar y corregir a tiempo las deficiencias del proceso.

Caso contrario está ocurriendo en el Colegio Antonio Lenis, no se ha tenido en cuenta la integración de estos tres tipos de evaluación. Los datos estadísticos relativos a las notas o calificaciones a partir del año

1.991, demuestran que únicamente se le ha dado importancia a la evaluación sumativa, puesto que sólo se ha tenido en mente el producto del aprendizaje a través de la identificación de los resultados. Para ilustrar presentamos el pènsum académico, número de alumnos y porcentaje de mortalidad académica en las áreas consideradas polémicas en los grados octavos y novenos, año de 1.994.

Grados octavos: Alumnos por grupo 43 ... A-B-C-D.

El pènsum académico estuvo integrado por las siguientes áreas:

	A	B	C	D	E
Ed. Religiosa y Moral	4.6%	2.2%	2.2%		3%
Ciencias Sociales	11.6%		20.9%	23.8%	18.1%
Español y Literatura	2.3%		3%	4.7%	20.4%
Idioma Extranjero (Inglés)	46.5%	36.3%	65.12%	40.4%	13.6%
Ciencias Naturales (Biol.)	30.2%	9.09%	25.58%	14.2%	47.7%
Matemática	32%	9.09%	44.19%	26.1%	72%
Educación Estética	2.3%				6.8%
Ed. Física	4.6%		16.2%	2.3%	18.1%
Ed. en Tecnología y Vocac					

Grados novenos: alumnos por grupo 41... Grupos A-B-C-D-K

El p nsun acad mico estuvo integrado por las siguientes  reas:

	A	B	C	D	K
Ed. Religiosa y Moral	2.44%		4.8%	4.8%	5.0%
Ciencias Sociales		2.4%		26.8%	30%
Espa�ol y Literatura				2.4%	15%
Idioma Extranjero (Ingl�s)					
Ciencias Nat.(Biolog�aIII)	14.6%	34.15%	24.3%	26.8%	42.5%
Matem�tica (Alg. y geom)	14.6%	14.63%	12.2%	26.8%	15%
Educaci�n Est�tica					5%
Ed. F�sica					
Ed. en Tecnolog�a y Vocac.					

Analizando los anteriores datos, se puede deducir que la forma de evaluaci n cuantitativa ha incidido en el bajo rendimiento acad mico, y por consiguiente, en la gran mortalidad acad mica, puesto que el examen para ser calificado con una nota ha venido operando como un reflejo condicionado: hay examen, entonces voy a estudiar; no hay examen, luego para que preocuparme... Con este sistema cuantitativo, se estudia por la nota mas no por el aprendizaje.

Para el caso que nos ocupa, año 1.994, en los grados octavo se dio un gran descalabro en las siguientes áreas:

Idioma Extranjero (Inglés): 8°A (46.5%); 82B (36.3%); 82C (65.12%); 8QD (40.4%); 82E (13.6%).

Ciencias Naturales (Biología): 8°A (30.2%); 8°B (9.09%); 8°C (25.52%); 8°D (14.2%); 8°E (47.7%).

Matemática: 8°A (32%); 8°B (9.09%); 8°C (44.19%); 8°D (26.1%); 8°E (72.0%).

En las demás áreas aunque hubo resultados significativos, éstos fueron de poca trascendencia.

En los grados noveno la tasa de mortalidad académica se redujo. Esto lo atribuimos a los intentos de aplicación de la evaluación por procesos, base para que se dé una evaluación cualitativa e integral. No obstante a lo anterior, encontramos datos de alguna significación:

Ciencias Naturales: 9°A (14.6%); 9°B (34.15%); 9°C (24.3%); 8°D (26.8%); 8°K (42.5%).

Matemática (Álgebra y Geometría): 9°A (14.6%); 9°B (14.6%); 9°C (12.2%); 9°D (26.3%); 8°K (15%).

En las demás áreas no se dieron resultados alarmantes, a excepción de las Ciencias Sociales que en los grados de 92D y 92K, con índices de mortalidad del 26.8% y el 30% respectivamente.

2.8 LA EVALUACION COMO FACTOR DE MOTIVACION Y DE APRENDIZAJE.

Para que la evaluación sea factor' de motivación y mejore el aprendizaje, debe permitir que el alumno identifique por si mismo y de manera consciente sus aciertos y errores; que corrija los errores y fundamentalmente con argumentos válidos y suficientes todos sus respuestas correctas y diferentes; que contribuya el aprendizaje y la evaluación, como resultado de su acción, de su descubrimiento, de su producción y autoevaluación, y no con la copia o repetición de lo enseñado por el docente o por un libro; que los alumnos conciban el aprendizaje como éxito personal, y que la autoevaluación le permita tener conciencia y convencerse con base en los argumentos con que sustenta conscientemente su aprendizaje.

Es más pedagógico estimular positivamente los aciertos que castigar los errores.

Para que sea remedial, la evaluación formativa debe

permitir al alumno aprender por la vía del error; permitir que se evalúe identificando sus errores y aciertos, por lo tanto, la evaluación formativa hace parte de la clase y no es un juicio a ésta; hace que el alumno tome conciencia de su aprendizaje "sin la presión de una calificación".

Todo alumno debe aprender a evaluarse; para ello debe formular objetivos de aprendizaje, que son los parámetros de la evaluación; formularse preguntas e identificar cuándo y porqué sus respuestas son o no correctas.

Para que la evaluación no quede reducida al aspecto cognoscitivo, o lo que es peor a los contenidos teóricos resultantes de la memorización mecánica del alumno, deben evaluarse básicamente procesos y resultados del aprendizaje, entendidos como capacidad de conceptualización, de análisis, de síntesis, generalización, estructuras mentales, habilidades y destrezas mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices.

En relación con la evaluación de procesos, el alumno debe tener teórica y prácticamente una conceptualización, comprensión, análisis y síntesis completos de cada proceso, incluido el de autoevaluación, puesto que si

desconoce el objeto de la evaluación difícilmente podrá evaluarlo.

Cada proceso de aprendizaje, al tener naturaleza y propiedades diferentes exige un tratamiento específico; por tanto, los indicadores de evaluación, los ejercicios y preguntas para evaluarlo son diferentes no sólo en su forma sino en su contenido.

Por otro lado, no basta evaluar resultados, habilidades y destrezas, sino que es indispensable identificar los procesos no solamente cognoscitivo sino también afectivos y volitivos, si se quiere que cada educando se forme integralmente.

Los procesos volitivos, la capacidad de elección y decisión del educando deben también evaluarse pero antes hay que construir personalmente dicha capacidad. Los procesos volitivos, al igual que los demás procesos humanos, sólo se forman si el alumno interviene: haciendo, descubriendo, produciendo y autoevaluándose, lo cual es imposible sino se le permite ejercitarse en el uso correcto de la libertad y en la toma de decisiones. De lo contrario, se están formando seres humanos dependientes mentalmente, abúlicos e irresponsables, puesto que solamente es responsable quien es libre.

Todo acto humano, para ser libre, debe ser consciente y voluntario. Es necesario que el alumno tenga un tiempo, un espacio y un ambiente dentro de su nivel de competencia para elegir, decidir y obrar por motivos racionales.

2.9 LA EVALUACION DEBE SER PERMANENTE

La evaluación del aprendizaje debe aplicarse durante todo el proceso, lo que significa que no puede haber clase sin evaluación diagnóstica y formativa. Debe hacerse evaluación diagnóstica al principio del año y durante todo el período. La evaluación sumativa, además de ser estructural debe aplicarse al finalizar cada unidad, cada período y cada año. No debe reducirse a una suma o promedio de notas, sino identificar habilidades terminales, integración de estructuras mentales, actitudes y valores.

A la vez, la evaluación debe programarse y desarrollarse con base a una estructura o sistema, de manera que integre todos los estamentos y procesos del aprendizaje. Igualmente, debe ser objetiva con el fin de que interprete con la mayor precisión el aprendizaje evaluado. De ahí que las pruebas utilizadas para identificar el aprendizaje deben ser confiables y

validadas, para evitar al máximo las desviaciones, inconsistencias y el elemento subjetivo. Los procesos desarrollados y los recursos utilizados en la evaluación deben adecuarse para identificar con la máxima consistencia el aprendizaje con el fin de que esta tenga validez.

2.10 FUNCIONES DE LA EVALUACION

Una evaluación cualitativa e integral debe orientarse hacia los siguientes criterios:

- Hacer consciente el aprendizaje y reafirmarlo, motivar al alumno, generando capacidad para aprender como ser humano de manera consciente y voluntaria, obtener información sobre logros de objetivos; dominio de procesos; asimilación de contenidos; utilización de recursos.

Por otra parte:

- Mejorar y valorar el aprendizaje obtenido.
- Adquirir nuevos conocimientos.
- Orientar al alumno en el desarrollo de los procesos para formarse adecuadamente.
- Desarrollar actitudes formativas mediante la

autoevaluación.

- Rectificar el aprendizaje en sus objetivos, procesos y recursos.
- facilitar y hacer racional la capacidad de elección y decisión del educando.
- Guiar tanto el diseño como la administración del proceso educativo y curricular.
- Verificar y certificar el rendimiento educativo del alumno.

Retomando el rendimiento académico, los contenidos curriculares constituyen lo que el educando debe aprender para formarse cognoscitivamente. Vienen generalmente condensados en los llamados programas de estudio.

Aquí se presenta un problema: la organización, dosificación, desarrollo y evaluación tradicionales están concebidos y se imparten con base en la estructura de la ciencia, del profesor y de la enseñanza y no siempre tienen en cuenta las leyes y procesos del aprendizaje humano y las necesidades del educando y de su medio.

La actitud del alumno reviste alguna importancia o incidencia en su rendimiento académico. Si éste se encuentra desmotivado, luego su actitud hacia el aprendizaje será negativa. Pero, si él encuentra

interesante y estimulante sus estudios, entonces, estará dispuesto en forma positiva para el aprendizaje. El manejo de contenidos, igualmente, incide en el rendimiento académico, ya que los programas se elaboran y se imponen, y se aplican de manera masificada, sin tener en cuenta ni el medio local ni las características personales de cada, educando. Tanto en el diseño como en el desarrollo curricular ha hecho falta un área fundamental para una correcta formación, en especial para evitar la memorización mecánica de los contenidos de aprendizaje y la dependencia mental entre profesor y alumno; esta área es: aprender a educarse.

Los programas no son un fin alrededor del cual debe girar el alumno, sino un instrumento flexible que cumple la función de insumo para el desarrollo integral del educando. Los programas deben ser dinamizados y adecuados incorporando a ellos los valores y procesos del aprendizaje, la vida diaria de la comunidad con sus problemas, necesidades, expectativas, desarrollo y recursos. es urgente cambiar el aprendizaje repetitivo, y alejado de la realidad diaria, por un aprendizaje con base en valores y en procesos que interpreten el desarrollo integral humano. Es indispensable que el estudiante aprenda haciendo, descubriendo, produciendo y autoevaluando.

Retomamos la actitud del alumno: por magnífica que sea la enseñanza y excelentes los recursos, si el educando no decide aprender, no hay nada que hacer; es indispensable enfocar y desarrollar el proceso evaluativo en función del aprendizaje, entendido como función consciente, gratificante y motivadora de cada educando, antes que en función de una enseñanza teóricas, repetitivo y vertical.

El grado de comprensión del educando incide igualmente en el rendimiento académico del alumno. La comprensión se da cuando el alumno adquiere dominio global, formal y material sobre el objeto de aprendizaje. Se pueden diferenciar tres grados o niveles de comprensión:

- Comprensión de traducción: cuando el alumno es capaz de pasar a sus propias palabras o identifica el significado de cada una de las palabras del tema.
- Comprensión de interpretación : cuando puede identificar y explicar el mensaje o significado del objeto de estudio.
- Comprensión de extrapolación: cuando se transfiere o aplica el tema aprendido en otras situaciones.

Es de considerar, que los procesos de desarrollo volitivo, en cuanto guardan relación con la actitud y comportamiento del alumno, tienen alguna incidencia en el rendimiento académico del mismo. Dichos procesos

consisten en la construcción por el educando de la capacidad para elegir, decidir y obrar por motivos intelectuales. Todo acto voluntario es consciente y libre, libremente decidido en el cual la persona sabe lo que hace, porqué y para qué lo hace; por lo tanto, su acción se adopta con plena advertencia del entendimiento.

El acto voluntario es humano en cuanto racional y básicamente libre "La libertad es una propiedad de la voluntad" (santo Tomás, Summa, Teológica I,c 83, a 4).

retomando las formas evaluativas que en la actualidad se vienen aplicando en el Colegio Antonio Lenis, se ha podido apreciar que éstas estén ceñidas o ajustadas al funcionalismo, puesto que su fin primordial ha estado encaminada a medir el papel de la educación como agente socializador de los estudiantes, a. través de la transmisión de los valores culturales, por las generaciones adultas hacia las generaciones jóvenes. De ahí, que la evaluación tomada desde el punto de vista funcionalista, siempre se ha proyectado al moldeamiento del ser asocial, para convertirlo en ser social y moral, que como humanos debemos ser todas las personas.

En esta postura evaluativa tipo funcionalista hay un desacuerdo, puesto que cada generación debe ser educada

de acuerdo a la época en que se desenvuelve. "Cada quien es hijo de su época". Cómo vamos a intentar evaluar y educar de acuerdo a épocas pasadas. Cada generación debe marchar en correspondencia con los avances y exigencias culturales de su época. Igualmente, a medida que avanza la historia, deben ir creándose nuevos valores con el fin de ir reemplazando las obsoletas estructuras morales.

Por otro lado, dicha evaluación funcionalista propicia el estilo pedagógico autoritario en el que prima la verticalidad, que erige al docente como el centro del proceso, quien todo lo sabe, dueño de la verdad absoluta, de la voluntad de los alumnos, controlador de los cuerpos, el espacio y el tiempo, fomentador de la injusticia escolar y la violación de algunos derechos de los estudiantes en la Institución. Lo anterior en contravía al estilo democrático, en el que existe horizontalidad en las relaciones maestro-alumnos. Aquí, el maestro es un orientador, coordinador, amigo fraternal de los estudiantes, de los colegas y de los padres de familia; los alumnos son el centro del aprendizaje y gestores del mismo. Por su parte, los docentes de primaria y secundaria opinan que la evaluación que se hace del alumno no es integral y enfatiza en lo cognoscitivo, entendiendo este aspecto como lo memorístico y lo relacionado con la

asimilación de los contenidos.

En este sentido, la medida tomada por el Ministerio de Educación Nacional sobre promoción automática o flexible puede producir efectos saludables en la calidad de la educación. Puesto que al privar al maestro del arma más formidable para mantener la disciplina en clase, cual era la amenaza de los exámenes y de la nota o calificación, lo va a obligar a repensar su pedagogía, en participar en lo relativo a la motivación para el aprendizaje; a la vez libera al alumno del temor que lo hacia acercar, no solo a los exámenes, sino al conocimiento mismo y con mayor razón al maestro, como a un opresor que paraliza y hace desaparecer todo el optimismo y la alegría de la búsqueda.

Es de tener en cuenta, que la validez de la evaluación en un sistema educativo planeado de acuerdo a una determinada taxonomía de objetivos debe:

- a. Demostrar que la población de objetivos formulados abarca la totalidad o gran parte de los efectos deseados por la experiencia educativa propuesta.
- b. Demostrar que los ítems de evaluación corresponden a una muestra representativa de los objetivos formulados.

Bajo este enfoque, la misión de la evaluación, es la de descubrir en que medida se han ido cumpliendo los objetivos marcados o señalados por el plan educativo, así como identificar el momento y las causas que producen el no cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, la evaluación se confunde, dígase lo que se diga en el discurso, en datos proporcionados por medio de pruebas "objetivos. La máxima aspiración de esta evaluación, está en la objetividad, en la supresión o minimización de la subjetividad y la maximización de la objetividad.

Evaluar en este enfoque, es evaluar por objetivos y no evaluar objetivamente, lo que no es lo mismo. Evaluar por objetivos es planear y desarrollar la evaluación en función de una taxonomía de objetivos previamente seleccionados.

Evaluar objetivamente es, por el contrario, con objetivos o sin objetivos, basarse en la calificación de exámenes o pruebas de tal manera construidas con instructivos de calificación que al ser empleados por dos o más calificadores independientemente conducen a la misma nota o juicio numérico. La objetividad aquí se mide por el estricto acuerdo entre dos o más jueces. No hay

posibilidad a la subjetividad.

La objetividad en este enfoque se refiere a que durante la calificación, los diferentes calificadores, utilizando los mismos procedimientos y criterios, otorgan la misma nota a los alumnos que responden previamente a un examen escrito.

En el Colegio Antonio Lenis, objeto de esta investigación aún se práctica la evaluación por objetivos (lo que se evidencia cotidianamente en el quehacer pedagógico), más no una evaluación objetiva, puesto que no se tienen en cuenta los verdaderos procesos para que se de una evaluación integral y cualitativa. De ahí que las prácticas evaluativas son de tipo conductistas, las que en ves de formar, lo que hacen es intimidar* a los estudiantes.

Es por esto que en este estudio

investigativo se propone plantear alternativas que conlleven a una evaluación por procesos de tipo formativo que prepare al estudiante no sólo en su rendimiento académico, sino en su desarrollo personal e integral.

3_ DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 CARACTERIZACIÓN

En este trabajo investigativo, "Incidencias de las formas de evaluación en el rendimiento académico de los alumnos de la básica secundaria, grados 8° y 9°, jornada matinal del Colegio Antonio Lenis", por ser un tema relacionado con las prácticas cotidianas de los docentes y que debe estar acorde con las innovaciones de la pedagogía moderna, para su ilustración se ha hecho la siguiente caracterización:

1. Tipo de Investigación: El tipo de investigación utilizado en este estudio es descriptivo retrospectivo, ubicado en el paradigma cuantitativo, puesto que se tuvo en cuenta, tablas estadísticas para verificar el rendimiento académico de los alumnos, además se empleó una fórmula para establecer el número o cantidad de la muestra seleccionada. es

cualitativa porque se trabajó teniendo en cuenta abstracciones, procesos y otros datos ajenos al factor numérico o instrumental; es retrospectiva porque se tuvo en cuenta los acontecimientos del pasado (años 1.991 a 1.995), a la vez que se han venido considerando todos los pormenores ocurridos día por día a lo largo de la investigación a través de la observación directa y lo registrado en el diario de campo.

La estrategia de la investigación es de carácter-analítico comprensiva.

2. Población o Universo: El universo objeto de este estudio está compuesto por alumnos de los grados octavo y noveno con sus respectivos grupos A-B-C-D, básica secundaria de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis. Cada grupo de los octavos está conformado por 42 alumnos, lo que arroja un subtotal de 168 alumnos. Los grupos de los novenos, cada uno está conformado por 48 alumnos, para un subtotal de 192 alumnos. El gran total es de 360 alumnos. Se tuvo en cuenta los grados 89 y 92 por ser los que mayor problema de rendimiento académico presentan.

De este universo, el 60% aproximadamente pertenece al estrato socioeconómico bajo, el 35% aproximadamente al

medio bajo y quizá, únicamente el 5% se hallan ubicados en el estrato medio.

En cuanto al sexo, en los grados octavos, el 51.8% corresponden a los alumnos de sexo masculino y el 48.2% a los de sexo femenino, por lo que existe prácticamente una distribución equitativa entre hombres y mujeres. En los grados novenos se rompe un poco el equilibrio: el 45.5% corresponde a los alumnos del sexo masculino y el 54.5% a las alumnas.

En cuanto a la edad se halla la siguiente distribución:

Grados 8°:

Alumnos de 12 años = 18 hombres y 13 mujeres.

Alumnos de 13 años = 30 hombres y 27 mujeres.

Alumnos de 14 años = 26 hombres y 21 mujeres.

Alumnos de 15 años = 7 hombres y 14 mujeres.

Alumnos de 16 años = 5 hombres y 6 mujeres.

Alumnos de 17 años = 1 hombre y 0 mujeres.

Grados 9°:

Alumnos de 13 años = 24 hombres y 10 mujeres.

Alumnos de 14 años = 42 hombres y 37 mujeres.

Alumnos de 15 años = 13 hombres y 33 mujeres.

Alumnos de 16 años = 15 hombres y 20 mujeres.

Alumnos de 17 años = 2 hombres y 8 mujeres.

Alumnos de 18 años = 2 hombres y 2 mujeres.

3. Sobre la muestra aplicada. Atendiendo a las tablas alusivas a la distribución y aplicación de muestras, empleamos la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot q \cdot N}{(N-1) \cdot e^2 + Z \cdot P \cdot q}$$

de donde:

Z = 1.96 Tomado de la tabla de distribución normal.

Z² = 3.84

e = 0.05----- > . . e² = 0.0025
q = 0.5

P = 0.5

N = 360

Nivel de confianza del 95%.

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{3.84 \times 0.5 \times 0.5 \times 360}{(360-1) \cdot 0.0025 + 3.84 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 186

Esto lo distribuimos proporcionalmente en los grados octavo y noveno, correspondiendo a:

Octavo-----el 46.7%-----87 alumnos.

Noveno-----el 53.3%-----99 alumnos.

Esto fue repartido proporcionalmente en los cuatro grupos de cada grado según lo estipulado anteriormente.

Sintetizando lo anterior, la muestra se aplicó a 186 alumnos de ambos grados de los diferentes grupos y sexos.

En cada grupo se tuvo el cuidado de cobijar a alumnos de diferentes edades, guardando una proporción aproximada de 50% de hombres y 50% de mujeres.

Igualmente se aplicó la muestra a padres y/o acudientes de los alumnos objetos de la muestra anterior, en correspondencia al 55% aproximadamente de la población para los grados octavo y noveno de la jornada de la mañana.

Se aplicó una entrevista semiestructurada a 20 educadores de la jornada matinal, correspondiente al 55% aproximadamente de la totalidad de los docentes que laboran en la jornada de la mañana en este colegio. Esta entrevista, alusiva a las formas de evaluación que en la actualidad se aplican en el Colegio Antonio Lenis.

4. La metodología empleada es de tipo Inductivo - deductivo puesto que se tuvo en cuenta, primero los casos particulares, individuo por individuo para después poder

generalizar o globalizar, y así de esta manera hacer las abstracciones necesarias conducentes a un buen análisis, y por ende, a una buena interpretación de los datos recolectados.

5. En cuanto a las técnicas utilizadas en este diseño se destacan la observación directa, puesto que a través de ella, se puede apreciar de manera fidedigna y secuenciada los pormenores acaecidos, y que en una u otra forma guardan relación con las prácticas evaluativas aplicadas actualmente en el Colegio Antonio Lenis, y las repercusiones de dichas prácticas en el rendimiento académico de los alumnos; igualmente, se pudo apreciar, tanto a docentes como a alumnos en su interactuar libre y cotidiano, como actores naturales dentro de un mundo que le es propio.

También se utilizó como técnica la recolección de datos e información, encuestas utilizadas tanto a padres de familia como a los estudiantes, puesto que a través de ésta se ha obtenido resultados que han conllevado a encontrar fallas y carencias relacionadas con las prácticas evaluativas utilizadas en la Institución, lo mismo que conocer aspectos relacionados con el criterio que manejan padres de familia y/o acudientes acerca de lo que debe hacerse para que se de una evaluación

cualitativa en nuestro colegio, además de incentivar a estudiantes y padres para que en forma mesurada se vayan integrando a los procesos de evaluación académica, lo que conllevaría a que se diese la evaluación integral.

La otra técnica aplicada fue la entrevista realizada a los docentes de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis. Se estimó prudente hacer esto, puesto que así se obtenía información en forma directa y espontánea, evitándose de esta manera la duda y la tergiversación en la recolección de la información. Además, los cassettes sirven como evidencia del trabajo realizado haciendo más fructífera y veraz la información, puesto que no existen limitaciones en cuanto al tiempo y las respuestas de las diferentes inquietudes. Aquí los docentes se manifestaron libremente y acorde con su capacidad de análisis y conocimiento del tema. Por último, se realizaron sendos talleres con padres de familia y estudiantes con el fin de convalidar la información recogida previamente.

6. Instrumentos recolectores de datos. Para la recolección de los datos, se utilizaron los siguientes instrumentos:

a. El cuestionario de encuesta para los estudiantes, constituido por veinticinco (25) preguntas, tipo

selección múltiple; cada pregunta con tres opciones de respuestas, para marcar una sola. Dicho cuestionario hace alusión a las formas de evaluación, a las incidencias de la evaluación cuantitativa en el rendimiento académico y en la pérdida del año escolar por parte de los alumnos; a la actitud, grado de comprensión y de análisis del mismo y su incidencia en el rendimiento académico, lo mismo que, el criterio que manejan los alumnos para que se dé una evaluación cualitativa en el Colegio Antonio Lenis. Ver anexo número 1.

A los estudiantes se les aplicó una sola encuesta, cuyo objetivo fué el de obtener información relacionada con el propósito de la investigación.

b. Un cuestionario de encuesta aplicado a padres de familia y/o acudientes, el cual estuvo constituido por veinticinco preguntas, tipo doble opción de si ó no, además de dos preguntas tipo ensayo, de respuesta abierta (Preguntas 26 y 27). Ver anexo número 2.

El primer tipo de preguntas, doble opción, si ó no se formularon pensando en los siguientes atenuantes: Las preguntas de doble opción, si ó no, tienen la propiedad de ser fácilmente respondidas, por lo que coadyuvaron a mostrar una gran motivación e interés por el estudio en

mención por parte de los encuestados. Por otro lado, este tipo de preguntas nos facilitó la recolección de la información en un tiempo bastante prudente y sin excesivos esfuerzos, ya que la gran mayoría de los cuestionarios, un 90% aproximadamente fueron devueltos debidamente diligenciados al día siguiente. El resto fue devuelto al segundo y tercer día de ser entregado.

Las dos preguntas tipo ensayo fueron formuladas con el propósito de darle libertad a los encuestados de participar ampliamente en la investigación a través de sugerencias o inquietudes, proponiendo alternativas conducentes a una evaluación cualitativa e integral en el Colegio Antonio Lenis, destacando previamente las carencias o fallas en las actuales formas de evaluación en la Institución, puesto que aquí pudieron expresarse sin temores, sin rodeos ya que estaban "amparados por el manto del anonimato".

El cuestionario aplicado a padres de familia y/o acudientes hace alusión a las incidencias de las formas de evaluación en el rendimiento académico de los alumnos del Colegio Antonio Lenis, como:

Los conceptos que manejan los padres de familia sobre lo que es evaluación.

Las formas más apropiadas para evaluar a los alumnos.

la participación activa de los estudiantes en las prácticas evaluativas.

Si las formas evaluativas inciden en el rendimiento académico.

La colaboración que pueden prestar a sus hijos al prepararse éstos para las evaluaciones.

La posible participación de ellos en el proceso evaluativo del Antonio Lenis.

Además, las preguntas tipo ensayo tendieron a encontrar fallas en las formas como los docentes evaluamos a los estudiantes, lo mismo que de recibir sugerencias encaminadas a mejorar las actuales formas de evaluación académica para que se dé una evaluación cualitativa e integral, propósito nodal de esta investigación, lo que se insertará en la propuesta.

c. Entrevista a los docentes. Esta fue aplicada a los docentes de la jornada matinal, en forma directa con el fin de grabar en cassettes cada una de éstas.

El cuestionario de dicha entrevista estuvo compuesto por ocho preguntas, tipo ensayo de respuestas abiertas y fue aplicado a docentes de las diferentes áreas académicas, de los diferentes sexos, con edades que oscilan entre los 27 y 42 años, y pertenecientes en su gran mayoría al estrato socioeconómico medio-bajo. Ver anexo número 3.

Las preguntas de la entrevista hacían alusión a las formas y prácticas evaluativas y sus incidencias en el rendimiento académico y la calidad de la educación en el Colegio Antonio Lenis a través de indicadores como:

La relación que existe entre las formas de evaluación y el rendimiento académico de los alumnos.

La posible integración de los estamentos educativos con el fin de concebir un tipo de evaluación cualitativa en la Institución.

La integración de los tipos de evaluación: Diagnóstica, sumativa y formativa.

La actitud del alumno y su incidencia en el rendimiento académico de los mismos.

Las nuevas formas de evaluación cualitativa con el fin de

lograr un mejor rendimiento académico, y por ende, una mejor calidad en nuestra educación.

7. Procedimiento para recoger los datos. Para obtener los informes, las apreciaciones y los datos nos valimos de diversos medios y procedimientos:

La encuesta aplicada a los estudiantes de 32 y 92 grado fue realizada en sus respectivos salones de clase en una hora adecuada con el fin de que éstos respondieran el cuestionario de la manera más amena posible y en forma consciente y responsable, y cuidando que respondieran individualmente, puesto que interesaba el criterio de cada alumno en particular y no el del grupo en general.

la encuesta dirigida a los padres de familia y/o acudientes fue enviada a sus hogares con sus respectivos hijos o acudidos, la cuál fue devuelta al día siguiente con sus mismos hijos (la gran mayoría).

La apreciación que se hizo sobre los datos suministrados por los padres de familia radica en que, todas las preguntas de doble opción (si o no) fueron respondidas a cabalidad por éstos, pero las de tipo ensayo con respuestas abiertas arrojaron rica información, aunque no fueron bastante explícitos, si satisficieron nuestras

expectativas.

La entrevista grabada en audio cassette realizada a los docentes, se fué aplicando a medida que se presentaba la ocasión. Esta labor duró aproximadamente tres semanas, puesto que había limitante de tiempo, o tal vez desajuste laboral entre entrevistadores y entrevistados: Cuando alguno tenía tiempo disponible, el otro se hallaba ocupado. Es de anotar, que la mayor parte de las entrevistas fueron aplicadas en el sitio de trabajo. Colegio Antonio Lenis, aprovechando las llamadas horas libres (70% aproximadamente), el resto (30% fueron realizadas en los respectivos hogares de los docentes). Algunas de ellas se aplicaron en forma simultánea a dos docentes.

La apreciación respecto a estas entrevistas es que, ésta arrojaron resultados muy ricos para la presente investigación, puesto que se aprovechó todo el cúmulo de experiencias y acervo cultural de cada uno de los docentes, lo que redundó en forma positiva para encontrar las carencias de las prácticas evaluativas aplicadas en la actualidad en el plantel, además de proponer alternativas renovadoras en pro de la evaluación cualitativa.

Otra técnica utilizada en la recolección de datos fue el de la observación directa, la que se concretó en el diario de campo, en el que se anotó en forma minuciosa y sincronizada cada uno de los pormenores relacionados con el estudio en mención.

4. ANALISIS E INTERPRETACION

Hecha la clasificación de los cuestionarios de encuestas, entrevistas y observación directa, en sus fases: tabulación y codificación de la presente investigación "Incidencias de las formas de evaluación en el rendimiento académico de los alumnos de los grados Octavo y Noveno de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis de Sincelejo años 1.991 - 1.995"; en la cual se ha tenido en cuenta dos variables principales, la Evaluación y el rendimiento Académico, se hace la siguiente

interpretación:

4.1 EVALUACION

4.1.1 Según los padres de Familia. Categorizando las preguntas relacionadas con la evaluación, los padres de

familia y/o acudientes, éstos han considerado:

Que la evaluación debe tener en cuenta tanto lo académico como el desarrollo personal del estudiante, según lo dan

a entender el 90% de los encuestados. El 6% de éstos están en contra de dicha aseveración, y el 4% no se inmutaron en responder.

Según ellos, la evaluación no solo debe ceñirse a exámenes escritos o a pruebas tipo cuantitativo; como tampoco, tomar aisladamente el desarrollo personal del alumno, sino, tener en cuenta la integración de estos dos aspectos.

Igualmente, ellos están de acuerdo en que la evaluación debe estar encaminada a corregir las fallas tenidas en el transcurso del proceso de aprendizaje, según lo manifestado por el 80% de los padres de familia. El 15% estuvo en desacuerdo con esta opinión, y el 5% restante no respondieron.

Por otro lado, ellos consideran que los profesores al evaluar a los estudiantes no tienen en cuenta sus capacidades creativas, según resultados obtenidos del 86%. El 10% consideró que sí se tenía en cuenta la creatividad de los educandos, y el 4% no respondió.

De igual manera, un 67% de ellos consideran que no se les dá la debida participación a los padres de familia en las evaluaciones de tipo académico que en la actualidad se

realizan en el Colegio Antonio Lenis. El 28% consideró que si se les da alguna participación, y el 5% no respondió.

Aunque éstos consideran que la pérdida del año escolar se debe en parte a que los alumnos no son evaluados correctamente (30%). El 47% estuvo en contra de esta afirmación, y el 23% no respondió. Son del parecer que, la evaluación integral mejoraría el rendimiento académico de los alumnos según lo estipulado por el 70% de éstos, el 18% no estuvo de acuerdo con este parecer, y el 12% no se interesaron en responder.

Se pudo apreciar, que mas de la mitad (54%) de los padres de familia encuestados, estiman que la forma como en la actualidad se evalúa a los educandos en la Institución (Evaluación Cuantitativa), les causa temor, lo que los hace sentirse inhibidos al expresar o exponer sus conocimientos. El 46% restante estuvo en discrepancia con dicha opinión.

Es del criterio de ellos que, en las actuales formas de evaluación aplicadas en el Colegio Antonio Lenis, existen las siguientes fallas, carencias o debilidades (Veintiuna en total):

- Únicamente tienen en cuenta previas escritas= 8.06%.
- Los profesores se interesan más Por terminar los programas que por el aprendizaje de los alumnos= 3.76%.
- La escasez de evaluaciones orales= 1.07%.
- No tienen en cuenta el comportamiento, la actitud y la participación de los alumnos= 9.13%.
- Las formas de evaluación no son las mejores= 10.21%.
- No se tienen en cuenta las diferencias individuales de los alumnos^ 10.75%.
- Sólo se evalúa lo académico (Contenidos), sin tener en cuenta el entorno sociocultural= 6.45%.
- Descuidan el desarrollo y formación personal del alumno= 5.37%.
- No se le brinda confianza al alumno= 2.68%.
- No se preocupan por mejorar el rendimiento académico del alumno= 6.91%.
- La forma represiva de la evaluación cuantitativa= 9.13%
- Las evaluaciones son muy cerradas^ 3.76%.

4.1.2 Según el criterio de los Estudiantes. En el cuestionario de encuesta que se aplicó a 186 estudiantes se consideraron tres opciones de respuestas. Según la estratificación de edad y sexo en cada uno de los grupos de Octavo y Noveno de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis, se obtuvo la siguiente información:

Sobre el concepto de evaluación que éstos manejan, el 48.38%, consideraron que la evaluación consiste en "hacer exámenes escritos"; el 48.06%, consideraron que evaluar es "responder preguntas orales".

El 44.01% respondieron que evaluar es "tener en cuenta todos los aspectos del conocimiento".

En cuanto a la forma de evaluación que más les agrada, el 41.93%, consideraron que "hacer exámenes escritos".

El 7.52%, Respondieron, que "preguntas orales en clase".

El 50.53% dijeron, que "trabajos grupales".

En las evaluaciones académicas, un 3.22% le gustaría; "participar poco".

No participar" respondieron el 13.44%.

"Participar activamente", estuvieron de acuerdo el 83.33%.

Según lo tenido en cuenta en las evaluaciones por los profesores, el 6.98% respondieron que, "sus capacidades artísticas".

El 8.6% Estuvieron de acuerdo, que les tenían en cuenta "sus capacidades creativas".

El 84.4%, consideraron que les tenían en cuenta "su responsabilidad y grado de conocimientos".

En cuanto a la contribución de la evaluación CUALITATIVA, el 97.31%, consideran que ésta "ayudarla a mejorar su rendimiento académico".

Un 2.68% estimaron que ésta "provocaría la indiferencia por su aprendizaje".

No hubo respuestas en lo relacionado con la opción, "desmejorar su rendimiento académico".

En lo relacionado con la colaboración que reciben al prepararse para las evaluaciones, el 29.56%, expresaron que "de sus padres".

El 24.73%, manifestaron que de "sus hermanos".

El 45.69%, estuvieron de acuerdo que "de sus profesores".

En lo relacionado con el material didáctico que les presta ayuda al prepararse para las evaluaciones, un 10.21%, responden que la reciben de "la biblioteca del colegio".

El 46.23%, expresaron que "de textos guías y apuntes tomados en clase".

El 43.54%, respondieron que reciben ayuda, tanto de la biblioteca como de los textos guías y apuntes tomados en clase.

En cuanto a la aptitud de la coordinación académica relacionadas con las evaluaciones, el 49.46%, consideran que es de "colaboración".

Un 29.56% estuvieron de acuerdo en que es de "Comprensión".

El 20.96%, expresaron que era de "Indiferencia".

Sobre la incidencia de la dirección del colegio en las formas de evaluación, el 53.78%, dicen que es "positiva".

El 21.50%, están de acuerdo que es "negativa".

El 24.73%, estuvieron de acuerdo que de "indiferencia".

De la participación de los padres de familia en las evaluaciones académicas del plantel, el 52.68%, dicen que es "permanente".

El 40.86%, consideran que es "nula".

Un 6.45%, dicen que es "insuficiente".

Sobre la actitud de los padres en cuanto a los procesos evaluativos del colegio, el 40.86% dicen que muestran interés por participar plenamente".

El 38.17%, dicen que "muestran interés por participar medianamente".

El 20.96%, dicen que "no muestran interés en participar".

Sobre la participación de los alumnos si se integraran al proceso evaluativo, un 9.67%, responden que "hacer todo lo que los profesores les exijan".

El 6.45%, responden que "todo lo que la coordinación

académica diga".

El 83.87%, dicen que: contribuir con sus aportes al mejoramiento cualitativo de la evaluación.

Dicen que si tuvieran que censurar las evaluaciones criticarían "a los profesores", así lo afirma el 29.56%.

El 24.19%, dicen a " los programas académicos".

Un 46.23%, responden que a "su pasividad ante el proceso evaluativo".

Conceptúan ellos que cuando el profesor es el único que evalúa sucede que "hay desmotivación del alumno para el aprendizaje", como lo afirman el 42.47%.

El 10.75%, dicen que "satisfacción del alumno por lo que hace el profesor".

Un 46.77%, sostienen que "desinterés del alumno por el aprendizaje".

Para que se dé una evaluación que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en el colegio, deben trabajar coordinadamente "padres de familia y estudiantes", según lo afirman un 9.67%.

El 2.68%, dicen que "los docentes"

Un 87.63%, dicen que "padres, estudiantes y docentes".

Para mejorar el proceso evaluativo en el plantel, los estamentos comprometidos deben "optar por nuevas estrategias", según lo afirman el 67.20% de los estudiantes.

El 23.11%, dicen que "continuar con el método tradicional existente".

Un 9.67%, dicen que "ninguna de las opciones anteriores .

En cuanto a la actitud del alumno al ser evaluado y habersele encontrado fallas y deficiencias en el aprendizaje, un 94.08% afirman que "tratan de superar las deficiencias".

El 5.35%, dicen que la actitud es "de indiferencia".

Si se integraran los padres de familia al proceso de evaluación académica en el colegio, éstos pueden contribuir; "presentando estrategias para el mejoramiento académico de la Institución", lo afirman un 30.10%.

Un 8.06% dicen que "estableciendo vínculos de interrelación colegio-hogar .

El 61.82%, dicen que "integrando los dos items anteriores.

4.1.3 Desde el punto de vista de los Docentes. Según la conveniencia de integrar todos los estamentos que tienen que ver con el proceso evaluativo en el colegio Antonio

Lenis, un 25% estiman que es conveniente e invaluable que halla una integración total con el fin de lograr mejores resultados. De otro lado, afirman que dicha integración redundarla en mejores resultados cualitativos relacionados con los procesos evaluativos (40%), y un 20%, están de acuerdo que deben integrarse a través de controles, ya que así el proceso sería global, democrático y acabado, el otro 15% sugiere que se hace necesario tener presente al estudiante en todos los procesos educativos para que este sepa que es lo que se le va a evaluar.

En lo relacionado con la integración de las evaluaciones: diagnóstica, formativa y sumativa, y su contribución al mejoramiento académico de los estudiantes de la Institución, un 10% de los Docentes estuvo de acuerdo en que deben integrarse con el fin de enriquecer el proceso de aprendizaje, y aportar al mejoramiento cualitativo de la educación.

Por otra parte, un 20% estuvo de acuerdo en que debían de integrarse ya que se detectarían debilidades y fortalezas en los alumnos; otro 20% afirmó que dicha integración conllevaría al mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos.

Un 25% de éstos adujeron que la integración de las evaluaciones: diagnóstica, formativa y sumativa, mejoraría los procesos evaluativos, y por ende, el proceso de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.

Sobre las técnicas de evaluación aplicadas actualmente en el colegio, "contribuyen a la cualificación de la Evaluación", según los docentes, entre otras tenemos:

--- Evaluar teniendo en cuenta los problemas y dificultades para encontrarles solución.

— Charlas con los estudiantes y actividades de recuperación, un 15%.

--- La autoevaluación, puesto que los alumnos dicen donde les fue bien o mal; además de talleres de análisis y de comprensión haciendo énfasis en la lecto-escritura, 10%.

--- Tener en cuenta la participación, colaboración e interés por la asignatura, despejando dudas, 10%.

--- La motivación del estudiante para que participe en la clases, talleres, charlas, etc., 10%.

--- Tener en cuenta las manifestaciones lúdicas para que éstas contribuyan en la cualificación del alumno, 10%.

--- Reforzando las debilidades, 10%.

--- Haciendo observaciones, explorando lo volitivo para indagar el por qué el alumno no tiene voluntad, 10%.

----- Observación del alumno en todos sus momentos, 5%.

4.1.4 Desde el punto de vista de los investigadores.

Hecho el análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos (encuestas, entrevistas, observación directa y talleres de convalidación), aplicados a los padres de familia, estudiantes y docentes del Colegio Antonio Lenis de Sincelejo, se dedujo lo siguiente:

En cuanto a los padres de familia, es de comprender que aunque éstos dejan entrever que si tienen conocimiento de lo que debe ser la evaluación; estimamos que esta es una salida facilista por parte de ellos, puesto que es muy incierto el concepto que ellos puedan manejar acerca de dicho término, además de la interpretación que los mismos puedan manejar acerca de lo que debe ser el "Desarrollo personal de los alumnos".

Entendida la evaluación integral como el proceso continuo, sistemático en el que se tienen en cuenta todos los aspectos relacionados con las aptitudes y actitudes, las capacidades creativas, de análisis y comprensión, acompañada de valores inherentes al desarrollo individual, y por tanto, personal del educando, los padres de familia consideran que para que se de un tipo

de evaluación cualitativa o integral, deben conjugarse, tanto lo académico como lo personal de los alumnos. Esta es tal vez, una apreciación populista de ellos, puesto que la creencia generalizada de administrativos y docentes es que padres de familia y/o acudientes no manejan o comprenden aspectos relacionados con temas tan complejos dentro del campo de la docencia.

Por otro lado, expresan éstos que la evaluación debe estar encaminada a corregir fallas en el proceso de aprendizaje; de ahí, y es nuestro parecer que no sólo se puede aprender de los aciertos, sino también de los errores. Hasta la presente se creía que el padre de familia consideraba a la evaluación únicamente como el termómetro que calificaba cuantitativamente al alumno.

Aunque los padres de familia, según lo demuestran los resultados obtenidos en las encuestas y talleres, manifiestan estar interesados en hacer parte de los procesos de evaluación del colegio, la verdad, no sabemos hasta que punto se le puede dar crédito a dichas aseveraciones, ya que estimamos que éstas son el fruto de la emoción de ellos, los cuales para salir del paso hicieron dichas apreciaciones, puesto, que en la práctica se ha notado lo contrario, la apatía de padres y/o acudientes para participar de cualquier tipo de actividad

relacionada con el aprendizaje de sus hijos o acudidos, tan es así que ellos casi siempre vienen al colegio cuando se les llama. También es de reconocer que poco se les ha tenido en cuenta, evidenciándose así el carácter verticalista de la educación que se ha venido impartiendo en este plantel.

También es de anotar, que los padres de familia son conscientes de que al alumno no se le debe evaluar sólo con previas escritas, lo que nos da a entender que ellos desean que se busquen nuevas formas de evaluación. Hecho este que nos lleva a pensar en proponer la evaluación cualitativa en esta Institución.

Es del criterio de ellos, que además de las pruebas de tipo cuantitativo, se deben considerar otros aspectos al evaluar al educando, como: el comportamiento, la actitud y participación de éstos. Igualmente, se deben considerar las diferencias individuales, ni tampoco ignorar el entorno sociocultural en que se desenvuelve el alumno, ya que este incide en su desarrollo personal, factor decisivo en la evaluación cualitativa; en contraposición a la evaluación cuantitativa que resulta represiva para los alumnos por ser muy cerrada y condicionante.

En cuanto a los estudiantes, la concepción que éstos manejan sobre evaluación, en la que la gran mayoría consideran que ésta consiste en hacer exámenes escritos, lo cual se mide a través de una nota numérica. Se ha dado el caso de escuchar expresiones por parte de los alumnos, como: "no me gusta que me califiquen por juicios, sino con notas, por que con la nota sé si gané o perdí".

"Ahora si estamos fregados con los juicios, antes era mejor, porque uno sacaba seis, siete, ocho, diez, y todo bien". Estas expresiones se han escuchado a raíz de que en el colegio se está empezando a poner en práctica la Evaluación por procesos.

Algunos estudiantes manifiestan que les agrada las evaluaciones en forma oral y talleres en grupo, pero los trabajos en grupos condicionan a ciertos estudiantes a la pereza, por que se atienen al trabajo realizado por el líder, actitud esta que dista mucho de lo manifestado por ellos cuando afirman que los profesores en las evaluaciones les tienen en cuenta su responsabilidad y grado de conocimiento, dejando de lado un poco sus capacidades creativas y artísticas.

Los alumnos manifiestan que la mayor parte de la

colaboración al prepararse para las evaluaciones la reciben de los docentes, y muy pocos de los padres y familiares, hecho este que contribuye al bajo rendimiento académico de los alumnos, puesto que si éstos no reciben asesoría o ayuda extra-escolar su aprendizaje no se verá cristalizado.

En lo relacionado con el material didáctico utilizado al prepararse para las evaluaciones, consideran que lo reciben de la biblioteca, de textos guías y de apuntes tomados en clase, pero hacen hincapié en que la biblioteca es la que menos les presta ayuda bibliográfica, lo que afecta en parte su rendimiento académico. Sobre la actitud de los padres de familia en cuanto a los procesos de evaluación académica en el colegio, algunos estudiantes dicen que ellos muestran interés en participar, pero la práctica ha demostrado lo contrario: una gran apatía por integrarse a todo lo relacionado con el colegio. De la misma manera una gran mayoría de los estudiantes sostienen que si se integraran a los procesos de evaluación académica contribuirían con sus aportes al mejoramiento cualitativo de la misma; ya que hasta la presente ellos son conscientes de su pasividad ante este proceso, aunque algunos critican a los profesores, tal vez por su verticalidad, y a los programas académicos por ser muy cerrados y

condicionantes. Son del parecer que cuando el profesor es el único que evalúa, ellos sienten desmotivación y desinterés por el aprendizaje, aunque algunos dicen que se sienten satisfechos con todo lo que les impone el profesor. Aquí se evidencia una vez más el carácter-represivo y condicionante de la evaluación cuantitativa, puesto que los alumnos estudian más por el temor de perder una previa que por mejorar su aprendizaje.

Aunque la gran mayoría de estudiantes expresaron que en las evaluaciones académicas les gustaría participar activamente, es de nuestro parecer que es una salida entusiasta de éstos, puesto que en la práctica ellos demuestran lo contrario, ya que el concepto que manejan de evaluación es bastante vago.

Los alumnos se encuentran renuentes a dar el paso de lo cuantitativo a lo cualitativo, y aunque ellos manifiestan la intención de participar activamente en las evaluaciones académicas, su actitud nos muestra lo condicionado que están hacia la nota numérica, aunque manifiestan que la evaluación cualitativa contribuiría a mejorar su rendimiento académico.

La anterior interpretación se hizo fundamentándose en la tabulación de datos obtenidos en la encuesta aplicada a

estudiantes de Octavo y Noveno grados de la básica secundaria de la jornada matinal, cuyas edades oscilan entre doce y dieciocho años, de los cuales 89 son hombres y 97, mujeres.

En cuanto a LOS DOCENTES, éstos plantean que se hace necesario integrar los estamentos comprometidos en el proceso evaluativo con el fin de obtener mejores^ resultados tanto en lo académico como en el desarrollo personal, teniendo en cuenta de manera especial al estudiante con el fin de que éste sepa que es lo que se le va a evaluar, puesto que así el proceso será global, cualitativo y democrático.

La anterior concepción la manejan la mayoría de los docentes, pero en la práctica se encuentran fallas debido a la apatía de algunos educadores por no hacer un esfuerzo ante el cambio, ya que esto exige un mayor empeño, mayor tiempo de trabajo, por lo que prefieren seguir con sus prácticas obsoletas.

Es del criterio de los docentes, integrar las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa, lo que coadyuvaría a elevar el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Antonio Lenis, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje, mejorándose cualitativamente

la evaluación, por lo que se formaría a través de valores conducentes a la formación personal del alumno. Pero, realmente en la práctica, los educadores siguen evaluando sumativamente, descuidando las evaluaciones diagnóstica y formativa.

4.2 RENDIMIENTO ACADEMICO

4.2.1 Según los padres de familia. Analizando las diferentes categorías de respuestas relacionadas con los padres de familia, se dedujo que la motivación, la participación activa de los estudiantes y la evaluación cualitativa son imprescindibles para que se logre un mejor rendimiento académico en los alumnos.

Por otro lado, la gran mayoría de los padres de familia dicen que se encuentran dispuestos a hacer propuestas relacionadas con los procesos evaluativos que conduzcan al mejoramiento académico de sus hijos. Se considera que esta afirmación es una salida motivacional por parte de ellos, puesto que éstos, no por su culpa, sino, porque no se les ha tenido pendientes en los procesos de evaluación académica; hasta la presente han mostrado una actitud pasiva ante las prácticas evaluativas llevadas en la Institución; claro está, que a través de esta investigación se aprovechará el gran ánimo que dicen

éstos tener para integrarlos de manera positiva, y acorde con sus capacidades, a los procesos de evaluación académica llevados en el plantel.

También manifiestan que la autoevaluación y la democratización de los procesos evaluativos unidos a una buena motivación y a la participación activa de los estudiantes en las evaluaciones, son indicadores relevantes en el rendimiento académico de los alumnos.

De igual forma, los padres de familia y/o acudientes hacen sugerencias tendientes a mejorar la práctica evaluativas en el plantel conducentes a mejorar el rendimiento académico en nuestra Institución. Según éstos, comprendemos que algunos de ellos poseen cierto interés en hacer aportes en pro del estudio en mención, los cuales tendremos en cuenta.

4.2.2 Según los Educandos. Habiendo analizado las diferentes categorías de respuestas relacionadas con el rendimiento académico, se pudo apreciar:

Según los contenidos que evalúan los profesores, el 11.32% de los alumnos, responden que "tienen en cuenta sus intereses".

Un 53.22%, responden que "no tienen en cuenta sus

intereses".

El 34.94%, de los alumnos, dicen que "sólo tienen en cuenta los contenidos".

En cuanto a la actitud y comportamiento del alumno, el 90.32%, dicen que "si inciden en el rendimiento académico".

Un 4.30%, responden que "no inciden en el rendimiento académico".

El 5.37%, están de acuerdo en que "son indiferentes para el rendimiento académico".

Sobre los recursos didácticos empleados en la Institución, el 53.76%, de los estudiantes dicen que "éstos son apropiados".

Un 30.10%, dicen que "son deficientes".

El 16.12%, dicen que "son actualizados".

Respecto a las necesidades e intereses del alumno, los libros de la biblioteca son: "actualizados", lo afirman el 39.78%.

Un 13.97%, dicen que "son suficientes".

El 46.23%, afirman que son "deficientes".

En cuanto a si tienen que ver las actuales formas de evaluación (cuantitativas) en el rendimiento académico de

los alumnos, el 62.90% afirman que "algunas veces".

Un 31.72%, dicen que "siempre".

El 5.37%, dicen que "nunca".

En cuanto a la incidencia de las actuales formas de evaluación en la pérdida de año escolar, el 76.34%, responden que "algunas veces".

Un 18.27%, afirman que "siempre".

El 5.37%, dicen que "nunca".

La integración: Docente-alumno-padre de familia, contribuiría a "mejorar el rendimiento académico y formación personal del alumno", lo afirman el 48.92%.

Un 6.98%, dicen que "las evaluaciones se revistan de un carácter democrático".

El 44.08%, de los estudiantes dicen que "tienen en cuenta los dos ítems anteriores".

4.2.3 Según los Docentes. de acuerdo a la categorización de las respuestas dadas por los Docentes en la entrevista

semiestructurada, se hicieron las siguientes consideraciones:

Estos manifiestan que existe una relación estrecha entre

las formas de evaluación y el rendimiento académico de los alumnos, puesto que de acuerdo a la forma y a los

procesos evaluativos así será el rendimiento académico.
La metodología tiene que ver con los logros propuestos.

Igualmente, en dicha relación es de resaltar que lo cuantitativo mecaniza, mientras que lo cualitativo hace crítico, reflexivo y creativo al alumno, incentivando la autoestima de éste, evaluándose para la comprensión y no para el olvido; determinándose así valencias que tienen que ver con lo volitivo, las actitudes, la creatividad y los valores del alumno.

De ahí que un buen proceso evaluativo genera un buen rendimiento académico.

En cuanto a la contribución de la evaluación por proceso en el rendimiento académico de los alumnos, los docentes manifiestan que ésta mira al alumno como un todo en su integridad, sus valores, sus actitudes, lo socio-afectivo, lo personal, lo que apunta a su crecimiento cualitativo procurando así que el alumno sea activo, espontáneo, abierto, ya que le da oportunidad de recuperarse llenando vacíos y lagunas; además es más objetiva y humanizante por ser un seguimiento consciente y sistematizado.

Sobre la actitud del alumno, éstos manifiestan que incide

grandemente en el rendimiento académico de los mismos, por lo que se debe motivar al educando para que se convierta en gestor de su propio aprendizaje. El buen estudiante se hace él mismo. Una actitud pasiva indica que no hay interés ante el proceso de aprendizaje, lo cual deteriora su rendimiento académico; también la disciplina y los problemas socio-económicos repercuten en éste; por lo que se infiere, que un estudiante analítico y crítico va a tener mejores oportunidades para elevar su rendimiento académico.

De igual manera la capacidad de análisis y de comprensión inciden notoriamente en el rendimiento académico de los educandos, puesto que ésto refleja su entendimiento; por lo tanto, se debe exigir una lectura comprensiva, porque entre más léxico, capacidad de análisis y de comprensión acompañado de las facultades de discernir e interpretar mayor será el rendimiento académico de los alumnos.

Si se logra cultivar estas cualidades básicas para el aprendizaje de los alumnos, la mayor parte del proceso de evaluación, y por ende, de aprendizaje estarían logrados.

Solo faltaría un pequeño esfuerzo armónico de los estamentos en el campo educativo.

4.2.4 Desde el punto de vista de los investigadores.

Según el análisis hecho a las categorías de respuesta relacionadas con la variable RENDIMIENTO ACADEMICO, se hizo la siguiente interpretación:

Los padres de familia en contra de la creencia que manejan muchos educadores entienden que una buena motivación y la participación activa de los estudiantes en las evaluaciones contribuyen a mejorar su rendimiento académico, lo que nos deja entrever que éstos no ignoran lo que debe ser la evaluación como base para lograr un buen rendimiento académico de los educandos.

De igual forma éstos entienden que la necesidad de evaluar cualitativamente a sus hijos y la disposición de ellos de integrarse a los procesos de evaluación académica del Colegio Antonio Lenis, con el fin de mejorar sustancialmente el rendimiento académico de los educandos, ya que así se democratizarían éstos para el bien de la calidad de la educación en éste plantel.

Por su parte, los estudiantes manifiestan una gran verdad al decir que en las evaluaciones que hasta ahora se han venido aplicando en la Institución no se les ha tenido en cuenta sus intereses, actitudes y comportamiento de ellos. Igualmente, manifiestan que la evaluación

cuantitativa incide algunas veces en el rendimiento académico y en la pérdida del año escolar por ser muy cerrada, condicionante y represiva, por lo que estiman como indispensables la integración: docentes-alumnos-padres de familia, puesto que ésta contribuiría a que las evaluaciones se revistan de un carácter democrático, dándose así un mejor rendimiento académico y el verdadero desarrollo personal de los alumnos.

Existe una relación muy estrecha entre la forma de evaluación y el rendimiento académico de los alumnos; es de anotar, que las prácticas cuantitativas de evaluación cohiben, reprimen, coartan la capacidad de expresión, de análisis y de creatividad de los estudiantes. En cambio la forma cualitativa de la evaluación hace del alumno un individuo gestor de su propio aprendizaje, puesto que despierta en él la capacidad de discernir, criticar, analizar, incentivando así su autoestima, evaluándose para la comprensión y el verdadero aprendizaje, generándose de ésta manera un buen rendimiento académico.

De igual manera, surge la necesidad de poner en práctica en forma eficiente la evaluación por procesos, ya que así se miraría al alumno integralmente, resaltando sus valores, actitudes, lo socio-afectivo, lo socio-cultural, la creatividad; a la vez que le da oportunidad a éste de

ir recuperándose, por ser un seguimiento consciente y sistematizado.

De la misma manera la actitud del alumno juega un papel importante en su rendimiento académico; de ahí que un alumno motivado para su aprendizaje va a tener mejores oportunidades y por lo tanto mejores resultados.

Por último la capacidad de análisis y de comprensión del alumno inciden en su rendimiento académico y en su formación personal. Un alumno capaz de discernir, interpretar y analizar tendrá mayor éxito y por tanto mayor capacidad para su autoeducación. A través de la puesta en práctica de la autogestión educativa "Aprender a Aprender".

4.3 CONVALIDACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Efectuado el taller con los padres de familia y los estudiantes de Octavo y Noveno grados de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis, con el propósito de confrontar la información proporcionada por ellos a través de los cuestionarios de encuesta aplicados en el transcurso de esta investigación, se hicieron las siguientes deducciones:

4.3.1 Con los Padres de Familia. Se trataron los siguientes aspectos: desarrollo personal, evaluación integral, evaluación cualitativa y cuantitativa y formas de evaluación en general.

En lo relacionado con el Desarrollo Personal, la gran mayoría de los asistentes al taller, desconocían el significado de dicha expresión. Aunque pocos padres entienden por desarrollo personal, la formación y desarrollo de los aspectos: físico, cognitivo, socioafectivo y habilidades comunicativas. Estas apreciaciones son de padres que tienen algún grado de preparación intelectual y que van acorde con el rol que desempeñan, puesto que son educadores. Esto deja entrever que los padres de familia tienen una idea vaga de lo que es DESARROLLO PERSONAL, aunque ellos manifiestan que éste, integrado a la evaluación tipo académica contribuiría a la evaluación cualitativa, y por ende, a una evaluación integral.

LA EVALUACION INTEGRAL: Es entendida por la gran mayoría de ellos, como lo que tiene que ver con todos los aspectos personales del alumno, sin entrar a precisar qué abarca ese todo; lo que hace reflexionar, que ellos no comprenden realmente lo que es la evaluación integral.

Por evaluación cuantitativa, ellos responden que es medir los conocimientos del alumno con números sin tener en cuenta otros atributos; y por evaluación cualitativa, es tener en cuenta las cualidades del alumno en las diferentes áreas para relacionarlas con los aspectos del conocimiento; en estos conceptos, ellos no tienen presente, tal vez por desconocimiento, caracteres relacionados con: aptitudes, comportamiento, creatividad, capacidad volitiva, diferencias individuales, el desarrollo en cuanto al entorno físico, social y cultural del alumno.

Sobre las formas de evaluación, un 60% estuvo de acuerdo en que la evaluación a través de juicios, que es una forma de evaluación cualitativa, es la más comprensiva para el padre de familia. El 40% restante, manifestaron que la evaluación por números les gustaba más por ser más entendible para ellos. He aquí una dualidad, padres de familia que no quieren desprenderse de las normas tradicionales de evaluación (cuantitativa), y los que optan por una evaluación cualitativa que para ellos hasta la presente está representada por los juicios, implementados por la Renovación Curricular.

Por último, un 20% de los padres de familia estuvo de acuerdo de integrarse a los docentes y administrativos

del plantel con el fin de contribuir con sus aportes al mejoramiento cualitativo de la evaluación para así lograr un mejor rendimiento ACADEMICO de los alumnos (padres de familia en su mayoría docentes). El resto, 80% expresaron que colaborarían sólo en la medida de sus capacidades, puesto que esos temas, Evaluación y Rendimiento Académico, era algo difícil de entender para su preparación y grado de conocimientos. Esto lleva a la conclusión que ellos pueden servir como mediadores entre los docentes y los alumnos con el fin que se incremente la comunicación interestamental, al mismo tiempo que efectúan un acercamiento mas decisivo hacia sus hijos con el propósito de hacerles ver el papel protagónico, y de responsabilidad que los educandos juegan dentro de la Evaluaciones, y de hecho, esto va a incidir en bien o en mal de su rendimiento académico.

4.3.2 CONVALIDACION: ESTUDIANTES DE 89 Y 92 GRADOS.

Hecho la confrontación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes a través de sendos talleres, se recogen las siguientes impresiones:

--- Por evaluación, gran parte de ellos consideran que ésta consiste en tener en cuenta todos los aspectos del conocimiento; otros, dicen que es sólo hacer exámenes escritos o preguntas orales.

--- Estiman que una gran mayoría de profesores son muy rígidos al evaluar, y a veces, por algún descuido de ellos, enseguida les ponen uno (1.0), y así queda la nota, incluso para la definitiva.

Los estudiantes muestran una dualidad en cuanto a la actitud de los profesores al evaluar. Por un lado, dicen que algunos profesores tienen en cuenta únicamente todo lo relacionado con la evaluación cuantitativa. Por otro lado, algunos estudiantes son del parecer que existen profesores que consideran tanto lo cuantitativo como lo cualitativo. Esto último cuando estiman la creatividad y sus capacidades artísticas... más de la mitad (60%), expresan que la evaluación cuantitativa les gusta poco, puesto que ellos no pueden manifestar ni sus sentimientos ni sus opiniones. Igualmente, dicen que con la evaluación cualitativa dejan de interesarse por la nota para entrar a aprender para la vida, ya que así estudian diariamente y no solo cuando hay exámenes.

--- Reiteran, que su actitud y comportamiento inciden grandemente en su rendimiento académico. Dicen ellos "Si uno no asiste a clases y se porta mal o en forma indisciplinada, nuestro grado de conocimiento no será el mejor".

Refiriéndose a la coordinación académica y a la rectoría del plantel, éstas deben adoptar una actitud de comprensión con el fin que se haga una innovación en las formas de evaluación, y se implante definitivamente en la Institución la evaluación cualitativa, la que según los educandos ya se inició con la calificación a través de juicios. Para que se dé dicho propósito, los recursos didácticos y la biblioteca deben incrementarse y actualizarse.

Dicen que la participación de sus padres en la evaluación académica del plantel es insuficiente, y, que además ellos (padres y/o acudientes) no muestran gran interés por vincularse a dicho proceso. Continúan diciendo ellos. Son pocos los padres que colaboran con nosotros, sólo tienen pendientes los boletines y las notas. Nuestros padres no están interesados en el proceso de evaluación académica. Ellos, y esto, algunos, están pendiente es de otro tipo de evaluación, como la evaluación de disciplina y cosas por el estilo. Algunos piensan que sí se integran y les toca participar, lo que van a pasar es vergüenza. Continúan diciendo los alumnos. Nuestros padres no se quieren comprometer, algunos porque pasan muy ocupados y otros por tranquilidad y desinterés.

--- Manifiestan que las formas de evaluación, algunas veces inciden en su Rendimiento Académico y la pérdida del año escolar, puesto, que muchos profesores únicamente tienen presente la nota, y el alumno puede sacar 5.8 ó 5.9 así se la dejan trayendo consigo negras consecuencias. Claro, que aveces el alumno tiene la culpa por no querer participar, y así los profesores no reparan en nuestro comportamiento personal. Estimamos.- Dicen los alumnos.- Sí somos responsables, podemos corregir nuestras lagunas y fallas presentadas en el transcurso del proceso de aprendizaje, y que han sido detectadas a través del aparato evaluative.

— Manifiestan que sí se integraran al proceso de evaluación académica de su colegio, contribuirían con sus aportes al mejoramiento cualitativo, tanto de las evaluaciones como de la educación en el Antonio Lenis; aunque en la verdad, no sabemos cómo lo van a hacer. Claro, que mejorando su actitud y comportamiento como gestores de su propio aprendizaje, así harían un gran aporte.

--- Refiriéndose a la verticalidad de los profesores en las evaluaciones, conceptúan que, cuando el profesor es el único que evalúa, la mayoría de ellos sienten desmotivación y desinterés por el aprendizaje, aunque una

minoría expresó que ellos se sienten satisfechos con todo lo que el profesor hace, ya que él es quien sabe lo que hace.

--- Continúan expresando ellos, para que se dé una evaluación cualitativa en el Colegio Antonio Lenis, debe existir el consenso de toda la comunidad educativa, y cada quien debe aportar de acuerdo a sus capacidades y ánimo de trabajo. Solamente así se dará un mejor rendimiento académico. Es por esto que los estamentos deben optar por nuevas estrategias, ya que si el pasado no sirvió debe ensayarse algo nuevo, incluso, emplear la Mayeútica como método para que salgan a la luz, nuevas ideas.

4.4 REFLEXION SOBRE LOS RESULTADOS

Hecho el análisis de los diferentes instrumentos aplicados a padres de familia, estudiantes y docentes del Colegio Antonio Lenis de Sincelejo, sintetizamos lo siguiente:

A la luz de los juicios estimados por los padres de familia, la evaluación no sólo debe tener en cuenta lo académico, sino también el aspecto personal, a través de la cual se deben corregir fallas tenidas en el transcurso

del proceso de aprendizaje. Según éstos, los profesores no tenemos en cuenta las capacidades creativas, ni participativas de los alumnos al hacer las evaluaciones, y, que actualmente se le da más importancia a las previas escritas, interesándose sustancialmente por la terminación de los programas académicos que por el aprendizaje de los alumnos. Además se da una homogenización de las evaluaciones aplicadas a los educandos, no teniéndoseles en cuenta las diferencias individuales, ya que cada alumno aprende de acuerdo al grado de motivación, análisis, comprensión y aprehensión de conocimientos.

Es de su parecer, que la evaluación cualitativa o integral mejoraría el rendimiento Académico, puesto que la evaluación cuantitativa produce temor o inhibición en los alumnos, no obstante, éstos están condicionados a la nota, puesto que muchos manifiestan no entender los juicios evaluativos.

Igualmente, ellos plantean que les gustaría integrarse al proceso de evaluación académica de la Institución, aunque, se ha notado que sólo se acercan al plantel cuando se les llama para entregarles nota de los hijos o para recibir quejas de éstos.

Según criterio de los estudiantes, éstos consideran que la evaluación consiste en hacer exámenes escritos, trabados grupales y preguntas orales, que el mayor apoyo al hacer las evaluaciones lo reciben de sus profesores, aunque estiman que la evaluación verticalista los desmotiva para el aprendizaje.

La mayor parte de éstos afirman que la participación de sus padres en la evaluación es permanente, lo que resulta contradictorio, puesto que lo observado en la práctica es totalmente opuesto.

Por otro lado, según ellos, les gustaría participar en el proceso de evaluación, porque al integrarse a éste contribuirían con sus aportes al mejoramiento cualitativo de la evaluación, y por ende, de la educación del Colegio Antonio Lenis.

Por su parte los docentes, plantean que se debe integrar todos los estamentos para obtener mejores resultados en los procesos de evaluación, ya que así el proceso sería holístico, cualitativo y democrático; de igual forma deben integrarse las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa, puesto que así se mejoraría el Rendimiento Académico de los alumnos; hasta ahora se ha dado más importancia a la evaluación sumativa, lo que ha traído

consigo la discriminación de estudiantes por parte de algunos profesores, debido a la rigidez y lo cerrado de estas formas de evaluación, lesionándose de esta manera la relación socio-afectiva Docente-alumno-padres de familia.

Continúan manifestando los docentes, que se debe evaluar teniendo en cuenta los problemas y dificultades con el fin de darles solución, que se deben promover charlas con los estudiantes sobre los temas evaluados, no dejando de lado la autoevaluación, haciendo énfasis en la lecto-escritura para desarrollar mejor las cualidades de análisis y comprensión en los alumnos, desarrollando con éstos actividades de recuperación.

Por último, se debe aplicar en forma eficaz la evaluación por procesos, puesto que, en el Colegio Antonio Lenis, ésta se ha venido implementando en forma acomodada de acuerdo al criterio de cada profesor, por lo que no ha arrojado resultados satisfactorios en pro de la cualificación de la evaluación y de la educación.

Acerca del rendimiento Académico, los padres de familia, alumnos y docentes del Colegio Antonio Lenis, consideran que la motivación y la participación activa de los estudiantes coadyuvan a su mejoramiento académico; ya

que, sí a los alumnos se les evaluara cualitativamente, mejoraría su rendimiento académico.

También se hace necesario integrar los tres estamentos (padres de familia, docentes y alumnos), a los procesos evaluativos con el ánimo que éstos se conscienticen de la importancia que juegan ellos como colaboradores de los procesos evaluativos, existiendo así una mayor concertación y eficaz democracia en los mismos.

Es de anotar, que en la actualidad el colegio, administrativamente, está bien organizado, pero que se hace necesario el cambio de actitud de muchos docentes para buscar nuevas estrategias tendientes al mejoramiento académico, porque es de reconocer que los contenidos evaluados actualmente no tienen presentes los intereses de los alumnos al igual que su actitud y comportamiento. Las evaluaciones se han reducido a pruebas cuantitativas en su gran mayoría, las cuales de alguna manera han incidido en el bajo rendimiento académico y en la pérdida del año escolar de los alumnos, debido a lo automatizantes y represivas que resultan; es por esto que se hace necesario:

- Crear un ambiente agradable de aprendizaje con el fin de lograr una mejor motivación en los alumnos.

- Tener en cuenta las apreciaciones, juicios emitidos y limitaciones de los alumnos.
- Evaluar integralmente al estudiante.
- Hacer evaluación diagnóstica sobre el aspecto curricular como en lo personal.
- La evaluación debe ser un proceso permanente.
- darle más participación al alumno para que éste pueda expresarse libremente y cree hábitos de estudio.
- Fomentar el espíritu investigativo de los alumnos.
- Que los alumnos hagan exposiciones de sus trabajos y tareas con el fin de que haya confrontación de su aprendizaje.
- Formar en el estudiante conciencia de auto-educación permanente.
- Fomentar y practicar en los estudiantes la pedagogía de valores y de los derechos sociales, contemplados en la Constitución Nacional, con el fin de dar paso a la tolerancia y a la convivencia pacífica.

Los anteriores considerandos se pueden poner en práctica con el fin de mejorar el rendimiento académico de los alumnos, para que así el educando sea el gestor consciente y responsable de su formación, mientras que el profesor sea quien ayude u oriente su aprendizaje.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Habiendo agotado las anteriores fases de este estudio investigativo, a saber: Formulación del Problema, marco Teórico, Metodología y Análisis e Interpretación; consciente de haber hecho una serie de descubrimientos y hallazgos pertinentes para la sustentación de este proyecto, objeto y clave para la cualificación del proceso evaluativo, y por ende, para el logro de un buen rendimiento académico en los grados Octavo y Noveno del Colegio Antonio Lenis, se hacen las siguientes

conclusiones:

En lo relacionado con la Evaluación podemos decir:

- Hasta la presente, en el Colegio Antonio Lenis de Sincelejo, las evaluaciones académicas se han revestido de un carácter cuantitativo en un 80% aproximadamente,

reflejo éstas de la teoría conductista de B.F. Skinner, según la cuál se da primacía a los contenidos y programas académicos descuidando el desarrollo personal del alumno.

Las formas Cuantitativas de Evaluación causan temor a los educandos provocando inhibiciones en su carácter y comportamiento habituales, coartando en ellos sus capacidades innovadoras, artísticas y creativas, puesto que dichas prácticas no tienen en cuenta en lo más mínimo los intereses del ente central del proceso de aprendizaje.

Las Evaluaciones escritas que son las más habituales en este plantel, aíslan a los alumnos de la puesta en práctica de su potencialidad, descuidando que cada quien es único por lo que hegemoniza la actitud y comportamiento de los mismos, sin interesarles para nada el entorno sociocultural en que se desenvuelve cada uno.

Las Evaluaciones Cuantitativas (pruebas escritas, preguntas orales, trabajos de grupos), que hasta ahora se han venido aplicando en el colegio han sido esporádicas, condicionadas sólo a la necesidad de notas por parte del educador con el fin de llenar las

planillas evaluativas; éstas distan mucho de tener una caracterización de permanencia. Igualmente, dichas pruebas resultan muy represivas, cerradas y condicionantes para los educandos en cuanto éstas no aprecian la actitud, la participación, la volitividad, capacidad de análisis y comprensión de éstos. De ahí que lo cuantitativo mecanice, en contraposición de lo cualitativo que hace críticos, reflexivos y creativos a los alumnos.

En lo que tiene que ver con el Rendimiento Académico se sintetiza lo siguiente:

- Para que se dé un buen rendimiento académico en los alumnos, los educadores tienen que ir dejando de lado la verticalidad al evaluar. De ahí, que un buen trato, las buenas relaciones y motivación permanente, se conviertan en bases fundamentales para dicho propósito.

- Las Ayudas educativas y el material didáctico se erigen como piezas fundamentales para elevar el rendimiento académico de los alumnos. Con biblioteca deficiente, material didáctico desactualizado y ayudas educativas inoperantes, que es lo que en la actualidad se presenta en el Antonio Lenis, estas aspiraciones (mejorar el rendimiento académico), se tornan algo difícil.

El divorcio vivido hasta la presente entre los estamentos de la comunidad educativa Lenista ha incidido en el deterioro del rendimiento académico de los alumnos de 8º y 9º grados. Entonces, si cada estamento actúa según sus conveniencias sin intentar una integración y mejores relaciones debido a la escasa comunicación o por la soberbia de cada quien, este ideal no se cristalizará.

La Evaluación Cuantitativa en detrimento de la integralidad y cualificación de la misma, al igual que la no aplicación de la auto-evaluación han contribuido al acondicionamiento de los alumnos hacia la nota, más no por el aprendizaje, termómetro que debe medir el Rendimiento Académico.

El bajo Rendimiento Académico y la gran mortalidad en áreas como Matemáticas, Ciencias Naturales e inglés, se debe en parte a que los profesores no evalúan correctamente a los alumnos. Se ciñen en la mayoría de los casos a los promedios arrojados por la nota numérica sin importarles que hay otros aspectos que se deben evaluar, y es todo aquello relacionado con el desenvolvimiento personal del educando, lo cual incide a que se obtenga o no un buen rendimiento académico. Esta verticalidad de los docentes ha divorciado a

padres de familia y estudiantes de este proceso, por un lado, porque se sienten opacados, y por el otro, por su abulia y desinterés, ya que únicamente les llama la atención el boletín informativo de las calificaciones.

5.2 RECOMENDACIONES FINALES

Después de haber resaltado los anteriores hallazgos, carencias o descubrimientos, se proponen algunas sugerencias o alternativas de solución relacionadas con el estudio que nos ocupa, "Incidencias de las formas de evaluación en el rendimiento académico de los alumnos de Octavo y Noveno grados de la jornada matinal del Colegio Antonio Lenis, años 1.991 - 1.995".

Es de resaltar que existe una relación estrecha entre las formas de evaluación y el rendimiento académico de los alumnos. Esto último (rendimiento académico) dependiente de lo primero (formas de evaluación). Es por esto que en el colegio Antonio Lenis se debe implantar en forma integral y a la luz de las teorías de la Gestal, el constructivismo y la peagetiana; y en concordancia a las nuevas exigencia de la nueva Ley General de la Educación (115) y la Constitución Nacional vigente, la Evaluación Cualitativa, la cual debe ser el fruto de las evaluaciones: diagnóstica, formativa y sumativa.

Al hacer evaluación diagnóstica deben tenerse en cuenta aspectos relacionados con el alumno, como: las manifestaciones lúdicas, actitud y comportamiento, entorno socio-cultural y condición socio-económica de los mismos.

La Evaluación Formativa se debe contemplar como primera medida el cultivo de los valores en relación directa con su responsabilidad, creatividad, iniciativa, grado de empatía relacionada con la socio-afectividad y las habilidades comunicativas, su actitud individual.

En la evaluación académica se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: adquisición del conocimiento, amor o interés por la asignatura, capacidad de análisis y de comprensión, desarrollo de actividades, la motivación en todos y cada uno de los momentos.

En la evaluación sumativa se tendrá presente sólo en mínima parte, cuando se trate de adicionar los caracteres estipulados en los dos tipos de evaluaciones anteriores y para lo cual se requiere de una valoración cardinal.

Poner en funcionamiento y en forma eficaz la evaluación por procesos, en la que se contemple en forma secuencial todas las vivencias del educando en las diferentes etapas

del aprendizaje, y en la que se incluyan periodos continuados de actividades de recuperación para que el alumno vaya llenando vacíos o deficiencias. Esta debe ser permanente y no esporádica.

Igualmente, se incluyen en estas recomendaciones, la autoevaluación, la que se considera como una necesidad imprescindible, puesto, que así se le da oportunidad al educando para que se vaya sincerizando consigo mismo y aprenda por él mismo a descubrir los desaciertos, los cuales les pueden conducir a encontrar la verdad, dejando paulatinamente la obsesión por la nota numérica, con lo que mejoraría su rendimiento académico.

También hace parte de estas sugerencias, el entablar una comunicación efectiva con los diferentes estamentos de la comunidad educativa lenista con el fin de obtener el consenso y asesoría en pro de la evaluación académica del plantel. Cada quien debe aportar conforme a sus capacidades e interés por el estudio en mención. Para esto se proponen en forma secuenciada, talleres, charlas, seminarios con docentes. De esta interrelación debe surgir un ambiente de armonía y de comprensión en pro del rendimiento académico de los alumnos de éste plantel.

Todo lo anterior puesto en práctica conllevará en poco

tiempo a que en el Colegio Antonio Lenis, en su jornada matinal y en los grados Octavo (8°) y Noveno (9°) grado se dé una evaluación integral, y por consiguiente, "Una Evaluación Cualitativa", la que sin duda coadyuvará a elevar el rendimiento académico de los alumnos, y como es de esperar, mejorar la calidad de la educación en el colegio objeto de este estudio y trabajo.

ANEXOS

UNIVERSIDADES ANTIOQUIA Y SUCRE
MAESTRIA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO ANTONIO
LENIS DE SINCELEJO

TEMA: *Incidencias de las formas de evaluación en el
rendimiento académico de los alumnos de los
grados octavo y noveno del Colegio Antonio Lenis,
años 1.991- 1.994.*

Apreciado alumno, con esta encuesta se quiere obtener una
información clara y verídica sobre las formas de
evaluación que en la actualidad se aplican en esta
Institución, con el propósito de corregir posibles
fallas, y así proponer alternativas de solución
encaminadas a tu mejoramiento académico y desarrollo
personal.

Desde ya se les agradece su valiosa colaboración.

Investigadores: Docentes, Alcira Bravo Castro y Gustavo
Palencia Cariz.

Datos relacionados con el alumno:

EDAD: _____ SEXO _____ GRADO-----

GRUPO _____ FECHA -----

I. Preguntas de selección múltiple: Marque con una equis (X) la opción de su preferencia.

1. Por evaluación tú entiendes?.
 - a. -Hacer exámenes escritos.
 - b. -Responder preguntas orales en clase.
 - c. -Tener en cuenta todos los aspectos del conocimiento.
2. De la formas como te evalúan en el colegio, la que más te agrada es?.
 - a. -Exámenes escritos.
 - b. -Preguntas orales.
 - c. -Trabajos grupales.
3. En las evaluaciones académicas que te hacen los profesores, te gustaría?.
 - a. -Participar poco.
 - b. -No participar.
 - c. -Participar activamente.
4. Según los contenidos que te evalúan los profesores, éstos?.
 - a. -Tienen en cuenta tus intereses.
 - b. -No tiene en cuenta tus intereses.
 - c. -Sólo tienen en cuenta los contenidos.

5. Consideras que en las evaluaciones los profesores tienen en cuenta?.
 - a. -Tus capacidades artísticas.
 - b. -Tus aptitudes creativas.
 - c. -Tu responsabilidad y grado de conocimiento.
6. Crees que si se evalúa en forma cualitativa, esto contribuiría a?.
 - a. -Mejorar tu rendimiento académico.
 - b. -Desmejorar tu rendimiento académico.
 - c. -La indiferencia por tu propio aprendizaje.
7. Al prepararte para las evaluaciones cuentas con la colaboración de?.
 - a. -Tus padres.
 - b. -Tus hermanos.
 - c. -Los profesores.
3. Al prepararte para las evaluaciones cuentas con material de ayuda?.
 - a. -Biblioteca del colegio.
 - b. -Textos guías y apuntes tomados en clase.
 - c. -todas las anteriores.
9. Consideras que tu actitud y comportamiento:
 - a. -Inciden en tu rendimiento académico.
 - b. -No inciden en tu rendimiento académico.
 - c. -Son indiferentes en tu rendimiento académico.

10. En cuanto a tus evaluaciones, la coordinación académica del plantel asume una de estas actitudes:
- a. -De colaboración.
 - b. -De comprensión.
 - c. -De indiferencia.
11. Consideras que la dirección del colegio en cuanto a las formas de evaluación, incide en forma:
- a. -Positiva.
 - b. -Negativa.
 - c. -Indiferente.
12. Los recursos didácticos empleados en la Institución son:
- a. -Apropiados.
 - b. -Deficientes.
 - c. -Actualizados.
13. Respecto a tus necesidades o intereses, los libros de la biblioteca del plantel son:
- a. Actualizados.
 - b. Suficientes.
 - c. Escasos.
14. La participación de tus padres en las evaluaciones de tipo académico que se hacen en el plantel es?.
- a. -Permanente.
 - b. -Nula.
 - c. -Insuficiente.

15. Has notado que tus padres en cuanto a los procesos evaluativo del plantel muestran interés en:
- a. -Participar plenamente.
 - b. -Participar medianamente.
 - c. -No participar.
16. Tienen que ver las actuales formas de evaluación en el rendimiento académico de los alumnos?.
- a. -Algunas veces.
 - b. -Siempre.
 - c. -Nunca.
17. Inciden las actuales formas de evaluación en la pérdida del año escolar?.
- a. -Algunas veces.
 - b. -Siempre.
 - c. -Nunca.
18. Si te integras al proceso evaluativo, tú participación consistiría en:
- a. -hacer todo lo que tus profesores te exijan.
 - b. -hacer lo que la coordinación del colegio diga.
 - c. -Contribuir con tus aportes al mejoramiento cualitativo de la evaluación.
19. Si tuvieras que censurar las evaluaciones que se hacen en el plantel, criticarías a:
- a. -Los profesores.
 - b. -Los programas académicos.
 - c. -Tu pasividad ante el proceso evaluativo.

20. Cuando el profesor es el único que evalúa sucede que:
- a. -Te sientes desmotivado para el aprendizaje.
 - b. -Te sientes satisfecho con lo que hace el profesor .
 - c. -No muestras ningún interés por el aprendizaje.
21. Para que se dé una verdadera evaluación que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en la Institución, consideras que deben trabajar en forma coordinada:
- a. -Padres de familia y estudiantes.
 - b. -Los docentes.
 - c. -Todos los anteriores.
22. Para mejorar el proceso evaluativo en el Colegio Antonio Lenis, consideras que los estamentos comprometidos deben:
- a. -Optar por nuevas estrategias.
 - b. -Continuar con el método tradicional existente.
 - c. -Ninguna de las anteriores.
23. Crees que al evaluarte y detectarte posibles fallas y deficiencias en tu aprendizaje, tú debes asumir una de estas actitudes:
- a. -Tratar de superar dichas fallas.
 - b. -Te muestras indiferente ante las dificultades.
 - c. -Le echas la culpa de tus deficiencias a los profesores.

24. Consideras que al integrarse los padres de familia al proceso de evaluación académica, ellos pueden contribuir:

- a. -Presentando estrategias para el mejoramiento académico de los alumnos del plantel.
- b. -Estableciendo vínculos de interrelación entre el colegio y el hogar.
- c. -Todas las anteriores.

25. La integración: Docente - alumno -padre de familia, contribuiría a:

- a. -Mejorar tu rendimiento académico y formación personal.
- b. -Que las evaluaciones se revistan de carácter democrático.
- c. -Todas las anteriores.

ANEXO N° 2

UNIVERSIDADES: ANTIOQUIA Y SUCRE

MAESTRIA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

DEL COLEGIO ANTONIO LENIS DE SINCELEJO

TEMA: *Incidencias de las formas de evaluación en el
rendimiento académico de los alumnos de los
grados octavo y noveno del Colegio Antonio Lenis*

de Sincelejo; años 1.991 a 1.994.

Estimado padre de familia, el propósito de esta encuesta es obtener una información valiosa y verdadera sobre las formas de evaluación que se aplican en la Institución, y la manera como ustedes participan en dicho proceso. esto con el fin de mejorar el rendimiento académico de sus hijos o acudidos, lo cual redundará en la cualificación de la educación en el

Colegio Antonio Lenis.

De antemano se le agradecen sus valiosos aportes.

Investigadores: Docentes Alcira Bravo Castro
y Gustavo Palencia Cariz.

I. -Cuestionario con preguntas de doble opción (SI o NO) .

Marque con una equis (X) la opción de su preferencia.

1. -Para usted evaluar es solo hacer exámenes escritos?

Si _____ No _____

2. -Considera que el trato de los profesores del colegio Antonio Lenis incide en el rendimiento académico de los alumnos?.

Si _____ No _____

3. -Cree usted que la verdadera evaluación debe tener en cuenta únicamente el rendimiento académico del alumno?.

Si _____ No _____

4. -Considera usted que la verdadera evaluación debe tener en cuenta sólo el desarrollo personal del alumno?.

Si _____ No _____

5. -Cree usted que una verdadera evaluación debe reunir tanto lo académico como el desarrollo personal del alumno?.

Si _____ No -----

6. -Para usted, la evaluación es tomar notas de los alumnos en los diferentes periodos del año escolar?.

Si _____ No _____

7. -Estima usted, que la evaluación ayuda a corregir las fallas en el estudio?
Si _____ No _____
3. -Considera usted, que la buena motivación ayuda al estudiante en su rendimiento académico?
Si _____ No _____
9. -Cree usted que los trabajos en grupos es la forma más apropiada para evaluar a los alumnos?
Si _____ No _____
- 10.-La forma como más le gusta que evalúen a sus hijos es a través de exámenes escritos?
Si _____ No _____
- 11.-La participación activa de los estudiantes en las evaluaciones contribuye a su mejoramiento académico?
Si _____ No _____
- 12.-Si a los alumnos se les evaluara cualitativamente su rendimiento académico sería mejor?
Si _____ No _____
- 13.-Los profesores del Colegio Antonio Lenis al evaluar a sus hijos tienen en cuenta su capacidad creativa?
Si _____ No _____
- 14.-Está usted pendiente en ayudar a sus hijos cuando éstos se preparan para una evaluación?
Si _____ No _____

15.-Conoce usted el material didáctico y ayudas educativas que posee el Colegio Antonio Lenis?.

Si _____ No _____

16.-Cree usted, que la biblioteca del colegio ofrece buena ayuda para la formación académica de los estudiantes?.

Si _____ No _____

17.-Participa usted de las evaluaciones académicas que se realizan en el Colegio Antonio Lenis?.

Si _____ No _____

18.-La pérdida del año escolar se debe en parte a que los alumnos no son evaluados correctamente?.

Si _____ No _____

19.-Una verdadera evaluación integral desmejoraría el rendimiento académico de los alumnos.

Si _____ No _____

20.-Le gustaría integrarse a los procesos de evaluación académica del Colegio Antonio Lenis?.

Si _____ No _____

21.-Estaría dispuesto a hacer propuestas en el campo evaluativo que conduzcan al mejoramiento académico de los alumnos?.

Si _____ No _____

22.-Considera usted que la integración de los padres de familia a los procesos evaluativos mejoraría el rendimiento académico y la calidad de la educación del plantel.

Si _____ No -----

23.-Cree usted, que la forma como se evalúa a los alumnos en parte les causa temor?.

Si _____ No -----

24.-Estima usted, que democratizando los procesos evaluativos en el plantel mejoraría el rendimiento académico de los alumnos?.

Si _____ No -----

25.-Para usted, la autoevaluación en los alumnos desmejoraría su rendimiento académica?.

Si _____ No -----

II. PREGUNTAS TIPO ENSAYO CON RESPUESTA ABIERTA:

26.-Qué fallas encuentra usted en las formas como los profesores evaluamos a los estudiantes:...

Explicar por favor.

27.-Qué sugerencias nos haría usted con el fin de mejorar las formas evaluativas en el colegio Antonio Lenis tendientes a elevar el rendimiento académico de los estudiantes?.. Explique por favor.

ANEXO N°3

UNIVERSIDADES: ANTIOQUIA Y SUCRE

MAESTRIA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTES

DEL COLEGIO ANTONIO LENIS DE SINCELEJO

TEMA: Incidencias de las formas de evaluación en el
rendimiento académico de los alumnos de los
grados octavo y noveno del Colegio Antonio Lenis

de Sincelejo; años 1.991 a 1.994.

Estimado compañero: El propósito de esta entrevista es
obtener información consciente y veras sobre el tipo de
evaluación que se aplica actualmente en la Institución,
y su incidencia en el rendimiento académico y en el
desarrollo personal de los estudiantes. Con antelación
se les agradece su valiosa colaboración en esta
investigación.

I. PREGUNTAS TIPO ENSAYO: RESPUESTAS ABIERTAS

1. -Según su concepto, qué relación existe entre las formas de evaluación y el rendimiento de los alumnos?.
2. -Cree usted conveniente integrar todos los estamentos que tienen que ver con el proceso evaluativo con el fin de mejorar la calidad de la educación en el Colegio Antonio Lenis?.
3. -Estima usted que la integración de la evaluaciones: diagnóstica, formativa y sumativa contribuiría al mejoramiento académico de los estudiantes del Colegio Antonio Lenis?.
4. - De las técnicas de evaluación que aplicas actualmente, cuál contribuye a la cualificación de la evaluación en el plantel.... por qué?.
5. - En que forma la evaluación por procesos contribuye en el rendimiento académico de los alumnos del Colegio Antonio Lenis?.
6. - Incide la actitud del alumno en su rendimiento académico?.

7. - En que forma la capacidad de análisis y de comprensión del alumno inciden en su rendimiento académico?.
8. - Qué nuevas formas de evaluación considera usted que deben tenerse en cuenta para lograr un buen rendimiento académico, y por ende, un mejoramiento cualitativo de la educación en el Colegio Antonio Lenis?

Investigadores: Docentes, Aleira Bravo Castro y Gustavo
Palencia Cariz.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. BUSTOS COBO, Félix. Mutaciones en Evaluación. Bogotá. 1989
2. CAJAMARGA REY, Luis Enrique. Aprender a educarse a ser y a obrar. Santafé de Bogotá, abril de 1995.
3. CONSTITUCION POLITICA NACIONAL. Calidad de la Educación. Artículo 67. Bogotá: 1991.
4. DIAZ OSORIO, José Jaime. Evaluación Cualitativa. Tomado de EL COLOMBIANO. Marzo 26 de 1995.
5. DOCUMENTOS DE LOS SABIOS. Calidad de la Educación. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Bogotá. 1994.
6. EDWAR RISOPATRON, Verónica. El Concepto de Calidad de la Educación. santiago de Chile: UNESCO/OREALC.
7. GALLEGO BADILLO, Romulo. Evaluación Pedagógica y Promoción Académica. Santefé de Bogotá.
8. GUEDEZ, Víctor. La Calidad y la Educación en el Marco de los Nuevos Paradigmas.
9. LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. Edit. Kapeluss. Buenos Aires. 1986.
- 10 LEMUS, Luis Arturo. Evaluación del Rendimiento Escolar. Edit. Kapeluss. Buenos Aires. 1989.

11. LONDOS50, Luis Alonso y Otros. Evaluación Cualitativa. CEID - ADIDA. Medellín, marzo 1995.
12. MARIN, Edilma. Calidad de la Educación en Perspectiva. Documento Ilustrativo.
13. MURCIA FLORIAN, Jorge. Proceso Pedagógico y Evaluación. Santafé de Bogotá: Antropos. 1991.
14. NUEVA LEY GENERAL. La Calidad de la Educación. Bogotá: FECODE - CEID. 1994.
15. PAEZ TARAZONA, Antonio y AVILA, Jaime. Técnicas de Investigación Evaluativa. 2S Ed. Pamplona: Feadec. 1988.
16. Periódico DEBATES. Evaluar Qué?, para qué y quien?. Universidad de Antioquia. Junio 1995 Edición 15.
17. PIAGET, J. Psicología y Pedagogía. Madrid Sarpe. 1983.
18. YEPEZ, Antonio y CAJIAO, Francisco "La Problemática de la Evaluación Escolar en Colombia. Univ. Pedagógica Nal. Bogotá. 1987.